



# Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural\*

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ ESCOBAR

Investigador, candidato a maestría de estudios urbanos regionales, Universidad Nacional (Medellín).

Trabajo fotográfico: Luis Fernando González Escobar

**E**N EL COMPLEJO PANORAMA CULTURAL DE COLOMBIA, la presencia y el aporte de minorías culturales han sido soslayados, poco evidenciados o negados, por desconocimiento y en muchos casos por un falso purismo cultural. Éste puede ser el caso de la presencia de los sirio-libaneses en el Chocó, una minoría dentro de otra “minoría” nacional —las negritudes—, a la que no se le ha justipreciado su verdadera dimensión, su importancia histórica y cultural y el aporte al desarrollo de la colectividad chochoana.

Abdalá, Abuchar, Abujata, Alam, Azal, Bechara, Cajale, Casab, Cook, Cudsy, Curi, Chamat, Chaljub, Dualiby, Eljure, Ganem, Halaby, Hid, Juri, Kujar, Malluk, Maluff, Manasseh, Marrau, Meluk, Musa, Nauffal, Rumié, Uechek, Yasbet, Yurgaqui, Zaher, Zureg, son los apellidos, en un inventario rápido, de familias de origen sirio-libanés que pasaron ocasionalmente, se radicaron por algún tiempo o habitaron por muchos años el territorio chochoano desde finales del siglo XIX y primordialmente en la primera mitad del siglo XX. Muchos de estos apellidos hoy suenan extraños, como algo desconocido, pero otros son de común presencia y forman parte ya de la cotidianidad del lenguaje, porque designan familias de larga tradición que se enraizaron en esta región colombiana.

Este artículo va en dos direcciones: en primer término toca el tema de las migraciones, y en segundo término asuntos relacionados con historia empresarial y sus efectos en la colonización y el poblamiento, primordialmente de la región del Atrato, con su correspondiente impacto social y cultural, centrado más en los sirios de mayor influencia, que en los libaneses.

Los primeros sirio-libaneses llegaron a Colombia como parte de un proceso de “emigración masiva de cristianos del territorio sirio bajo dominio otomano, y de Siria, Líbano y Palestina bajo los mandatos británico y francés”<sup>1</sup>, en el decenio de los ochenta del siglo pasado. Entre las primeras familias que arribaron a la costa colombiana estaban los Meluk<sup>2</sup> y los Rumié, procedentes de Damasco<sup>3</sup>. Se asentaron inicialmente en las ciudades de la costa colombiana, especialmente en Cartagena, principal centro comercial de aquellos años, para después iniciar el peregrinar hacia las ciudades del interior del país, siguiendo las oportunidades que le ofreciera cada región.

Una de esas regiones fue el Chocó, algo nada extraño, puesto que en la segunda mitad del siglo XIX la economía cartagenera fue decididamente fundamentada en la explotación de los recursos naturales de las regiones próximas al río Atrato, tanto en su curso medio como en el bajo, en el Urabá y en el río Sinú. El caucho, la tagua, la

Página anterior:

Vista aérea de Quibdó desde el occidente (Tomado de: *Geografía ilustrada del Chocó*, de Jorge Mendoza Nieto, Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Bogotá, 1942, vol. 13)

\* El autor agradece al historiador Luis Fernando Molina L., por sus correcciones y sugerencias.

<sup>1</sup> Louise Fawcett de Posada. *Libaneses, palestinos y sirios en Colombia*. Barranquilla, Ceres Universidad del Norte, Documentos núm. 9, agosto de 1991, pág. 9.

<sup>2</sup> Amín Meluk, descendiente directo, señalaba como fecha de arribo el año 1882, pero no hay comprobación documental que lo certifique. Entrevista realizada en Bogotá, 23 de enero de 1992.

<sup>3</sup> Señala Louise Fawcett de Posada que llegaron junto con los hermanos Marum, del Líbano, y los Muvdi, de Betjala. *Ibid.*, pág. 12.



Calle de Quibdó, con equipos antiincendios, hacia el decenio del veinte (Tomado de: A.B.C., Quibdó, 1923, ed. extraordinaria).

ipecacuana y las maderas, además del oro y del platino, habían permitido que los comerciantes cartageneros se capitalizaran, desde que un genovés, Juan Bautista Mainero y Trucco, se aventuró en el decenio del cincuenta y les mostró que las grandes posibilidades estaban en estas regiones<sup>4</sup>. Desde entonces los capitales de familias como Martínez Bossio o Zubiría, entre otras, se incrementaron o fortalecieron mediante las redes comerciales, teniendo como soporte las empresas navieras que formaron y que les daban la posibilidad de monopolizar la compra de los productos naturales para llevarlos a Cartagena y exportarlos a la metrópoli, y a su vez, la venta de bienes de consumo que eran traídos de Europa y Estados Unidos o de la producción regional para llevarse al Sinú, Urabá y el Atrato. Este nexo implicó en algunos casos el establecimiento de sucursales de las casas comerciales en Quibdó, el punto extremo de este circuito económico, o el envío de la embarcación en un viaje redondo de compraventa.

El interés económico se potenció en los dos últimos decenios por la explotación de la tagua, por el resurgimiento de las posibilidades del caucho mediante las plantaciones y por las expectativas de nuevas explotaciones mineras, especialmente de platino, que tenía a empresarios estadounidenses, franceses y belgas y aventureros de diferentes nacionalidades en una frenética búsqueda y explotación de los cauces de los ríos. Obviamente, los sirio-libaneses establecidos en Cartagena no fueron ajenos a este interés despertado en el puerto, y algunos de ellos decidieron asumir la aventura que los condujo a tierras chocoanas.

Parece ser que los primeros que viajaron al Chocó fueron algunos miembros de la familia Abuchar, tíos de los Meluk, que también se habían establecido en Cartagena. Las expectativas las centraron inicialmente en el bajo Atrato, específicamente en Sautatá, donde hacía 1893 comenzaron el montaje de una finca. Yankolomba, la hacienda del estadounidense Henry Granger, fue el comienzo de una empresa inédita en el Chocó, pero que arrancó con algo lógico: la explotación de las maderas —“descuajar el bosque”— y el posterior cultivo de caucho, cacao, pasto, etcétera, pensando, al igual que Granger y otros empresarios extranjeros y nacionales, en el futuro agrícola exportador de esta región estratégica, por su ubicación cercana al proyecto del canal de Panamá, que era mirada como la tierra de promisión, por donde llegaría el progreso.

<sup>4</sup> Sobre Juan Bautista Mainero y Trucco, véase Luis Fernando Molina L., “El viejo Mainero. Actividad empresarial de Juan Bautista Mainero y Trucco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca 1860-1918”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 17, Bogotá, vol. XXX, Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, 1988, págs. 3-29.



Calle del puerto desde el parque Centenario a principios del siglo XX; a la derecha la casa comercial E. & A. Rey B. (Tomado de: *Informe que el Prefecto Apostólico del Chocó...*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1919).

Salomón Abuchar recibió del gobierno tierras baldías en la región del Atrato, de las cuales tomó posesión en 1899, para dedicarlas a la ganadería y al cultivo de cacao y caucho<sup>5</sup>. Muy seguramente estas tierras fueron contiguas a la finca La María, iniciada por su hermano Miguel, y que en conjunto formaron la hacienda Sautatá.

Aparte de la actividad agrícola, los hermanos Abuchar constituyeron en Cartagena, el 26 de mayo de 1897, una sociedad mercantil regular colectiva conformada por César, Alejandro, Salomón, Miguel y Rafael Abuchar, de la cual el primero se retiró el 13 de febrero de 1901<sup>6</sup>.

Mientras Miguel Abuchar se concentró en Sautatá, los Meluk iniciaron el peregrinar Atrato arriba en el decenio del noventa, estableciéndose en Neguá, capital del entonces municipio de San Rafael de Neguá, pequeño caserío sobre el río del mismo nombre, afluente del Atrato, en una época en que había fiebre de explotación minera, por la presencia de la compañía estadounidense *American Gold Dredging Co.* que dragaba el cauce de dicho río. Allí Bichyr y Najech E. Halaby iniciaron su actividad comercial. En tanto Tufik y Amín, primos de Bichyr y hermanos entre sí, decidieron establecerse en Quibdó, en donde en 1898 formaron la sociedad comercial A. & T. Meluk, prorrogada en 1903<sup>7</sup> y que se convertiría con el tiempo en la más importante de todas. Este hecho se debió en gran medida a que los Meluk, al contrario de la gran mayoría, que llegaron como los clásicos buhoneros, contaban con capital para invertir de inmediato, lo que les facilitó su accionar<sup>8</sup>.

Después de un fracasado intento por parte de Tufik de rematar las rentas de licores de la provincia en 1898, los Meluk y los Abuchar diversificaron sus actividades, participando en diferentes proyectos comerciales, con socios nacionales o extranjeros. A. & T. Meluk participó en la Sociedad Ordinaria de Minas, que constituyó en 1900 el italiano Carlos R. Gandolfi, junto con el estadounidense Henry G. Granger y los colombianos Antonio Asprilla y Régulo Ibáñez, para la explotación de minas en la provincia del San Juan<sup>9</sup>, también de la Sociedad Agrícola de La Playona, cuyo

<sup>5</sup> Louise Fawcett de Posada, *op. cit.*, pág. 19.

<sup>6</sup> Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, escritura núm. 46, 13 de febrero de 1901.

<sup>7</sup> Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, escritura núm. 658, 14 de diciembre de 1903.

<sup>8</sup> Amín Meluk, en la entrevista ya referenciada, menciona que el capital con que arribaron sus padres fue de veinticinco mil libras esterlinas, un extraordinario capital.

<sup>9</sup> Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, escritura núm. 31, 30 de enero de 1901.



Casa del comerciante sirio Félix Meluk en Quibdó (Tomado de: *Informe que el Prefecto Apostólico del Chocó...*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1919).

<sup>10</sup> Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, escritura núm. 662, 15 de diciembre de 1903.

<sup>11</sup> Los Abuchar, en razón a que los "gastos, expensas, recursos pecuniarios", utilizados para el montaje, que ascendían a cuatro mil pesos oro americano, fueron aportados por A. & T. Meluk, desistieron, en favor de éstos, de la adjudicación que solicitaron al ministerio de Agricultura y Comercio. Para este año no se había definido la adjudicación de las dos mil hectáreas que tenían como límites, según la escritura de cesión: al norte, el río Tadó; al sur, el terreno llamado Puerto Goleta; al este, la cordillera de los Andes; y al oeste, el mar de las Antillas. Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 506, 1o. de agosto de 1909.

presidente era Heliodoro F. González. Precisamente por las tierras de La Playona, ubicadas cerca de Acandí, y solicitadas en adjudicación en 1899, se enfrentaron con la Sociedad de Abuchar hermanos en 1903, que pretendían también dicha adjudicación<sup>10</sup>, conflicto que terminó en 1919, cuando los Abuchar cedieron los derechos de titulación a A. & T. Meluk<sup>11</sup>.

De las condiciones de orden público durante la guerra de los Mil Días sacaron partido, especialmente cuando se ordenó en 1900 el bloqueo del río Atrato, para controlar las fuerzas revolucionarias que se tomaron al Chocó. Medida que se consideró ineficaz por parte de comerciantes colombianos en Cartagena, que denunciaron en 1902 cómo esto los perjudicaba y era aprovechado, bajo la figura del privilegio, "de que disfrutaban algunos extranjeros para quienes el caballo de batalla han sido las empre-



Casa del comerciante sirio Emilio Yurgaqui, en el cruce de la avenida Istmina con la Alameda Reyes, construida por la casa Rumié Hermanos a finales de los años veinte (Tomado de: Revista del Chocó, Quibdó, núm. 11, enero de 1930).

sas mineras. Con el objeto de favorecer esas empresas, que, en verdad, no hacen gran cosa, se les ha concedido permiso para despachar frecuentemente embarcaciones cargadas de mercancías que sirven para enriquecerlos vendiendo a altos precios por falta de competencia, pues ninguna aplicación tienen en la empresa minera [...]. No solo venden sus mercancías a precios exagerados, sino que también compran los frutos extraídos a los bosques por los nacionales a precios bajísimos, por la imposibilidad en que estos se encuentran para exportarlos a causa del bloqueo cuyos resultados sólo los nacionales soportamos”<sup>12</sup>. Además se denunciaban otras prácticas, como el contrabando de y hacia Panamá o el envío de mercaderías supuestamente de Cartagena al Sinú, que realmente iban a parar al Atrato.

Sin hacer mención de los sirios, la referencia los involucraba directamente, ya que para el momento eran los únicos comerciantes extranjeros—A. & T. Meluk y Abuchar hermanos—, junto con Federico Dechamp, más los colombianos Ismael Porto, Federico de la Espriella, Enrique Escobar y Co., que comerciaban al Chocó desde Cartagena y Medellín, o bien comerciantes locales como Gonzalo Zúñiga y Lucindo Posso, que también llevaban las mercaderías desde Cartagena. Lo cierto es que, a la vuelta del siglo, los sirios tenían establecida una red comercial entre Quibdó y Cartagena, con sedes en ambas ciudades, pero que se iban ampliando paulatinamente, puesto que sus nexos estaban ya establecidos con la región del San Juan, donde, por ejemplo, Luis Malluk tenía actividades comerciales.

Algo similar pero a la inversa hicieron comerciantes quibdoseños que instalaron sucursales en Cartagena, empujados por las circunstancias de la guerra de los Mil Días, al ser expulsados por el gobierno revolucionario, entre los que estaban Lucindo Posso (en la calle de Nuestra Señora de Adrinal), Zúñiga & Díaz, que instalaron la Industria Nacional —Aserrío y fábrica de muebles del Atrato—.

Después de la guerra civil el afianzamiento de las relaciones comerciales entre las dos ciudades siguió en ascenso y el número de inmigrantes fue cada vez más numeroso y diverso, en la medida en que aumentaba la expectativa por los nuevos descubrimientos mineros, la declaratoria de libre explotación del platino, por parte del

<sup>12</sup> Periódico El Porvenir, núm. 1885. Cartagena, 17 de octubre de 1902, pág. 2.



Vista aérea de Istmina, en la confluencia de la quebrada San Pablo con el río San Juan, hacia los años treinta (Tomado de: *Bodas de plata misionales de la Congregación Hijos del Inmaculado Corazón de María en el Chocó, 1909-1934*, Prefecto Apostólico del Chocó, Manizales, Tipografía Manizales, 1934).

gobierno nacional en 1907, y con ello la llegada de otras empresas extranjeras. En muchas ocasiones los nuevos hallazgos eran conocidos primero en el extranjero, como ocurrió con los yacimientos platiníferos en el río Boraudó, en el distrito de Lloró, noticia que salió en *The Herald* de Nueva York, el mismo año que la empresa *The Certegui Mining and Dredging Co.* se instaló en el pequeño caserío de Certegui.

El comercio tradicional de Quibdó tenía, para 1908, las casas comerciales de Foschini y Benvenuti, Luis Durier y Cía., Ferrer y Andrade, Manuel Q. Ruiz, Enrique Ferrer e Hijos, E. Rey B., que junto con las casas comerciales de los Meluk y Abuchar, mencionadas anteriormente, contó desde entonces con otros comerciantes sirios: la casa Malluk Hermanos<sup>13</sup>, Trifón Cook, Carlos Rumié y Assad Malluk<sup>14</sup>. Al año siguiente, en el mes de febrero, se constituyó en esta ciudad la sociedad Rumié Hermanos, con la participación de Elías, Miguel y Carlos Rumié<sup>15</sup>.

Si bien las sociedades comerciales constituidas en los primeros decenios del siglo XX eran cerradas, primordialmente entre hermanos, éstas participaron a su vez como accionistas de otras empresas en las que tenían asiento personas o grupos de muy diversa procedencia, ya fueran comerciantes del propio Quibdó o de otras latitudes. En algunas entraron los primeros comerciantes negros que empezaban a competir en el mercado y también con muy diversos intereses. En la Sociedad Minera de Rioclaro, constituida en 1907, fueron socios Salomón Khuri (sic), Camilo Malluk, Malluk Hermanos, Najech E. Halaby, junto con socios antioqueños<sup>16</sup>. En 1911, en la notaría de Istmina se constituyó la sociedad comercial, regular colectiva, con la razón social *Z. Cassab & Hermano*, de los hermanos Zacarías y Antonio<sup>17</sup>.

Desde 1903 Abdo Abuchar comenzó el montaje de la finca La Pradera, en la confluencia del río Arquía con el Atrato —aunque en lo político-administrativo pertenecía al municipio antioqueño de Urrao—, un proyecto que buscaba la relación Cartagena-Quibdó-Antioquia, como lo había soñado Juan Bautista Mainero y Trucco el siglo pasado y, sobre todo, como lo pensaban los antioqueños que impulsarían el camino de Urrao desde 1904<sup>18</sup>. Precisamente la hacienda quedó

<sup>13</sup> La casa se constituyó en 1908, pero en agosto de 1909, en Cartagena, Camilo Malluk se retiró de la sociedad. Antonio y Luis, los otros socios, siguieron con la razón social Malluk Hermanos, con sedes en Quibdó e Istmina. Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 460, 10 de agosto de 1909.

<sup>14</sup> Periódico *Los Hércules*, núm. 2, Quibdó, 12 de marzo de 1908, pág. 7.

<sup>15</sup> Por escritura núm. 22 del 12 de febrero de 1909, Notaría de Quibdó. Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 773, 6 de agosto de 1914.

<sup>16</sup> En esta sociedad, constituida en septiembre de 1907 para explotar minas en el distrito de Baudó, participaron también: Luis A. Atehortúa, Jesús Constaín, Herederos de J. P. Gómez, Julio A. Rojas, Cándido Tolosa, Leopoldo Osorio, David Gutiérrez, Idelfonso Carmona, Rubén María Arcila, Francisco Saldarriaga y Ortiz y Co. En *Revista Oficial*, núm. 23, 4 de julio de 1908, s. p.

<sup>17</sup> *Gaceta de la Intendencia*, Quibdó, 1911, pág. 384.

<sup>18</sup> El contrato de apertura se firmó en 1904, entre el gobierno nacional y Juan Pablo del Corral, como apoderado del doctor Roberto Botero Saldarriaga. Pero la Compañía del Camino de Urrao se conformó en Medellín en 1905. Archivo General de la Nación, sección República, fondo Ministerio de Obras Públicas, t. 1217, f. 510, Santafé de Bogotá.



Calle del comercio de Istmina antes del incendio de 1922 (Tomado de: *Informe que el Prefecto Apostólico del Chocó...*, Imprenta Nacional. Bogotá, 1919).

ubicada al final del camino que relacionó las zonas ganaderas del Sinú y el comercio cartagenero con Antioquia a través de Urrao. Esta hacienda perduraría por muchos años. Para 1923 tenía 400 hectáreas de pasto pará y capacidad para 500 reses. Era el ejemplo colonizador por excelencia que se mostraba a los antioqueños, reacios a aventurarse en los territorios del Atrato Medio (a pesar de los múltiples intentos gubernamentales desde mediados del siglo XIX), por las condiciones ambientales extremas, que el mismo Abdo minimizaba con su ejemplo. Al hablar constantemente de las buenas posibilidades y de las inmejorables condiciones de los suelos del Arquía, desestimaba los intentos de colonización antioqueña en el Sinú que se hacían por los años veinte.

Pero es en el período comprendido entre los años 1914 y 1923 cuando las casas alcanzaron el mayor momento de expansión, producto de las condiciones especiales que llegó a tener la economía chocoana. En esos años el Chocó fue la principal fuente mundial de platino: de 526 kilos, que producía en 1914, pasó a 1.608 kilogramos en 1924, mientras que el precio pasó en un lapso similar de 50 a 115 dólares la onza troy, causando una actividad febril sin igual, hasta el punto de explotar las calles de la capital y aún destruir casas para sacar el mineral. Se trató de un período de prosperidad en donde las firmas comerciales estuvieron altamente beneficiadas, especialmente las de los sirios que llegaron a dominar la economía del Chocó: Abuchar hermanos, Chagüi hermanos<sup>19</sup>, A. & T. Meluk, K. & B. Meluk, Malluk hermanos y Rumié hermanos<sup>20</sup>. Además existieron otras de menor capacidad que no lograron la expansión de las anteriores, pero, aun así, no se puede desestimar su importancia. Fue el caso de Jorge E. Bechara, que se instaló en Certegui, donde fue activo exportador de platino y comerciante de importancia. También en este grupo estaban Alfredo Chamat, con su almacén Novedades; Antonio Bechara, que, al igual que su hermano Jorge, tenía su sede en Certegui; Emilio Yurgaqui, comisionista con sede en Quibdó; Trifón Cook, en Istmina, señalado como un curioso personaje local, cuyo almacén, para algunos, era la bolsa de valores de la ciudad capital de la provincia del San Juan<sup>21</sup>.

Un caso especial fue la casa Juri & Cobo, cuya sede principal se hallaba en Buenaventura, tal vez el único caso de comerciante sirio que no tenía nexos con Cartagena, y cuyos socios eran José Miguel Juri, José y Simón Cobo M., poseedores de las gerencias de Buenaventura, Nueva York e Istmina, respectivamente, mientras que en Condoto eran representados por Juan Abdalá y Manuel Ibáñez. Al igual que las otras casas comerciales, importaban y exportaban, cubrían negocios de banca, pero

<sup>19</sup> Uno de los socios era Daniel Chaljub.

<sup>20</sup> Carlos, José y Miguel Rumié eran los socios de esta firma junto con Fuad Cajale, que era a la vez el administrador.

<sup>21</sup> Periódico A.B.C., núm. 438, Quibdó, 3 de septiembre de 1918, pág. 1.





Calle de Istmina en 1914 (Tomado de: Archivo General de la Nación, sección República, fondo Ministerio de Obras Públicas).

<sup>22</sup> Esta sociedad se disolvió en junio de 1921, por escritura núm. 932 del 31 de mayo de 1921 en la Notaría de Buenaventura. Simón Cobo estableció otras sociedades en 1922: Cobo & Buenaventura, con Julián Buenaventura y con asiento en Istmina; otra con Juan Bautista Mery y sede en Condoto. Periódico A.B.C., núm. 677, Quibdó, 9 de abril de 1922, pág. 4.

<sup>23</sup> Se definió un término inicial de cinco años, pero con la posibilidad de prorrogarse después de 1919. Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 773, 6 de agosto de 1914.

<sup>24</sup> Es interesante observar cómo los socios vivían en diferentes sitios: Alejandro y Salomón, en Cartagena; Miguel, en Acandí (Chocó), seguramente al mando de la hacienda La Playona; Rafael, en la ciudad de Santa Marta. Curiosamente, el domicilio principal fue Barranquilla, con un capital de dos mil pesos oro y con el ánimo de participar en toda clase de negocios de compra y venta de mercancías y frutos, y de comisiones. Notaría primera municipal, Barranquilla, Escritura núm. 1168, 7 de agosto de 1915.

<sup>25</sup> Archivo Histórico de Cartagena, Notaría segunda de Cartagena, Escritura núm. 109, abril de 1918.

<sup>26</sup> Mediante la escritura núm. 49, del 4 de junio de 1918, de la Notaría del Circuito de Atrato.

<sup>27</sup> Uno de los socios era Edmond Manasseh.

<sup>28</sup> Periódico A.B.C., núm. 843, Quibdó, 5 de febrero de 1924, pág. 2.

con intereses centrados en la provincia del San Juan. La casa, además, tenía sociedades con comerciantes locales, para establecer sucursales, entre ellas la que tenía sede en Pizarro —con Rudesindo Castro P.—, en la costa pacífica chocoana<sup>22</sup>.

Las condiciones de la economía hicieron que las sociedades comerciales ampliaran la capacidad, cobertura y diversidad de su oferta. Algunas de las existentes se renovaron o transformaron y también llegaron nuevas sociedades a competir por el mercado. Desde 1914, la casa Rumié hermanos se amplió, al incorporar como socios a Alejandro, Abraham y José, pero el domicilio pasó de Quibdó, en donde estaba desde 1909, a Cartagena, con sucursales en Quibdó, Istmina y Tadó<sup>23</sup>. Abuchar Hermanos en 1915, en la ciudad de Barranquilla<sup>24</sup>, renovó la sociedad manteniendo los mismos socios de 1901. Es bueno señalar como ésta fue una práctica corriente, ya que se determinaba un período fijo para la duración, tiempo después del cual se renovaba y se le introducían algunas variaciones, como el capital, el domicilio de la sociedad o la apertura de sucursales.

En abril de 1918, Bichyr Meluk transformó la sociedad regular colectiva que tenía como razón social su nombre, asociándose con su hermano Kalil, y la sociedad pasó a llamarse K. & B. Meluk, con sede principal en Cartagena y con sucursales en Quibdó, Neguá y Condoto<sup>25</sup>. Entre tanto A. & T. Meluk se asoció en junio de 1918 con Rodolfo Castro B., Efrén Gizado y Eduardo Ceballos para crear la empresa A. & T. Meluk y Compañía, para que ésta atendiera el mercado de Istmina y Tadó<sup>26</sup>.

Malluk Hermanos, de Antonio y Luis Malluk, que se vio enfrentada a la muerte del primero, acaecida en junio de 1920, pasó a llamarse al año siguiente Malluk Hermanos & Cía. Tenía sedes en Cartagena, Montería, Quibdó, Istmina y Condoto y ofrecía mercancías de procedencia estadounidense, francesa, inglesa e italiana, en su Almacén Novedades.

En medio de la prosperidad de comienzos de los años veinte, entre los nuevos comerciantes que se instalaron se pueden señalar las casas Manasseh & Mabardi<sup>27</sup> y Zaher Hermanos, con sedes en Cartagena y Quibdó, y Rafael Meluk en 1924<sup>28</sup>, pero



Campamento de empleados y obreros de la compañía Chocó Pacífico, que monopolizó la explotación de platino en la primera mitad del siglo XX, en Andagoya (Tomado de: Revista del Chocó, Quibdó, núm. 11, enero de 1928).

es bueno indicar la llegada un poco tardía de la casa de Salomón Ganem, que posteriormente se constituiría en parte neurálgica y determinante de la economía chocoana, especialmente a finales de los años treinta y durante los cuarenta. Ganem comenzó operaciones en 1927 con el vapor Cartagena de Indias, el de mayor capacidad hasta entonces<sup>29</sup>, y una agencia de víveres y licores en los bajos del edificio de Malluk Hermanos.

Las casas comerciales principales eran verdaderas empresas, ya que, aparte de la distribución de mercancías como drogas, ropas, alimentos y herramientas, explotaban sus propias líneas de transporte mediante barcos de vapor e iniciaban pequeñas industrias como las de velas, gaseosas, hielos y prefabricados de concreto. Su diversificación abarcó además el de comisionistas, con el envío de giros a otras plazas.

La navegación por el río Atrato en estos años fue monopolio de las casas comerciales de los sirio-libaneses, después que las empresas que existían incumplieron los contratos con el gobierno o fracasaron en el intento de regularización del servicio<sup>30</sup>. Desde finales de los años diez, entre las embarcaciones que surcaron las aguas del Atrato se hallaban los vapores Sinú y Bogotá, de Chagüi Hermanos; el Bolívar y el Cartagena, de Rumié Hermanos; el Quibdó<sup>31</sup>, el Sautatá y el Atrato, de la casa A. & T. Meluk. Aunque 1928 fue un año nefasto para esta empresa, debido al destroz de dos vapores en accidentes<sup>32</sup>. El ya mencionado Cartagena de Indias, de la casa Salomón Ganem, empezó a navegar en 1927.

Fuad Cajale, “un hombre de claro talento y de fecundas iniciativas, que mueve un capital de un millón de dólares con el señorío de un Rostchild”<sup>33</sup>, era el socio administrador de Rumié Hermanos en el Chocó, de la que formaban parte además Carlos, Abraham, José y Miguel Rumié. Tenía sedes en Cartagena, Barranquilla, Montería, Cereté, Ocaña, Bogotá, Nueva York<sup>34</sup>, Quibdó, Tadó<sup>35</sup>, Condoto, Istmina (el agente era Demetrio Abujata) y Medellín. Fueron propietarios de la fábrica de velas La Flor del Chocó y de materiales prefabricados iniciada en 1923. En 1920 abrió un teatro con capacidad para quinientas personas, donde se presentaron zarzuelas y operetas<sup>36</sup>, actividad cultural y de recreación que habían implantado los sacerdotes españoles de la comunidad claretiana.

<sup>29</sup> Periódico A.B.C., núm 1362, 3 de marzo de 1927, pág. 1.

<sup>30</sup> En 1903 la Colombian Steamboat Co., por intermedio de la casa cartagenera Diego Martínez y Co., inició operaciones. En 1905, el gobierno le concedió el privilegio exclusivo por cinco años prorrogables. Ésta mantuvo su presencia hasta 1919, aproximadamente, pero ya sin la exclusividad, pues ante el incumplimiento de algunas cláusulas del contrato, el gobierno autorizó la libertad de navegación. Diferentes compañías, entre ellas la Compañía Fluvial Antioqueña de Vapores del Atrato, entraron a competir, pero fracasaron por naufragios u otros factores adversos.

<sup>31</sup> El Quibdó era en socio con el comerciante Adán Ferrer.

<sup>32</sup> El 7 de junio voló la caldera en el brazo de Murindó. En la Revista La Aurora, núm. 402, Quibdó, 15 de junio de 1928, pág. 232.

<sup>33</sup> Ayres Nascimento, “La tierra del platino. Sus riquezas y su porvenir”, en El Espectador, transcrito en el periódico A.B.C., núm. 745, Quibdó, 22 de febrero de 1923, pág. 3.

<sup>34</sup> La sede de Nueva York era fundamental en la estructura de la casa y fue la primera en conformarse, hacia 1904.

<sup>35</sup> También era agente de Rumié Hermanos en esta ciudad el comerciante chocoano Pedro Manuel Mosquera P.

<sup>36</sup> Periódico A.B.C., núm. 571, Quibdó, 25 de junio de 1920, pág. 1.



Draga de la compañía Chocó Pacífico que explotaba el cauce del río Condoto (Tomado de: Revista del Chocó, Quibdó, núm. 11, enero de 1928).

A. & T. Meluk, aparte de la participación en el Ingenio Sautatá, tenía plantaciones de caucho en las márgenes del río Baudó, en La Playona (Acandí), una plantación de cocos que llegó a medio millón de palmas, y era también propietaria de una fábrica de gaseosas que montó en Quibdó a principios de los años veinte<sup>37</sup>, y de La Flor del Chocó, la productora de velas, que les compró en 1926 a los hermanos Rumié<sup>38</sup>.

Las casas comerciales principales lograron desarrollar un óptimo circuito económico con sus nexos en otras ciudades de Colombia y del extranjero, con el objeto de controlar todos los aspectos del comercio. Los barcos de sus propias líneas navieras transportaban los productos comprados en las agencias o sucursales en el Chocó para luego llevarlos a Cartagena, de donde enviaban al mercado nacional, a Estados Unidos o Europa. Generalmente el platino y el oro iban con destino a la filial de Nueva York, y de allí a París, o a otras ciudades de Europa. Desde allí eran enviadas las mercaderías, pagadas con parte del oro o del platino exportado, en barcos de empresas que ellos representaban en Cartagena. En este puerto se recibían las mercancías para los mercados de las regiones del Sinú, Atrato y San Juan.

Fuera de mercancías de consumo inmediato y suntuarias<sup>39</sup>, importaron imprentas, equipos antiincendios, plantas de energía eléctrica —como la de Quibdó, en 1927— y materiales de construcción, especialmente cemento estadounidense, noruego, alemán y belga.

El circuito se completaba con las fincas ganaderas (los Abuchar tenían ganaderías en el Sinú y en Antioquia, mientras que los Meluk tenían una, llamada Honduras, también en el Sinú), para proveer carne y otros derivados. Según Luis Striffler, desde 1843 ya esta región era proveedora de alimentos tanto para Cartagena como para el Chocó<sup>40</sup>, situación que los sirios comprendieron, supieron refinar y potenciar mediante este circuito económico.

Producto del monopolio en la distribución y transporte (imponían las tarifas de transporte de las compañías navieras, lo que impedía que otras personas compitieran), los precios de la carne eran exagerados en el mercado de Quibdó, por lo que fueron

<sup>37</sup> Periódico A.B.C., núm. 825, Quibdó, 24 de noviembre de 1923, pág. 2.

<sup>38</sup> Periódico A.B.C., núm. 1188, Quibdó, 20 de mayo de 1926, pág. 4.

<sup>39</sup> Desde muebles, pianos, porcelanas, vajillas o ropa y sombreros, hasta comida enlatada, que era común, lo mismo que los licores.

<sup>40</sup> Luis Striffler, *El Alto Sinú. Historia del primer establecimiento para la extracción de oro en 1844*, Barranquilla, ediciones Gobernación del Atlántico, Colección Historia, s. f., pág. 26.



Barco de la empresa A. & T. Meluk en el puerto de Quibdó, años veinte (Álbum de María Meluk, Medellín).

— criticados severamente. Con la creación de la Sociedad Ganadera del Chocó en 1926<sup>41</sup>, cuyo presidente provisional fue Manuel Valdez, un grupo amplio de personas intentó romper el asfixiante monopolio, y lograr precios que no excedieran el 25% a los de Cartagena. Aunque defendida en los medios locales (“Esa sociedad persigue un fin noble; no persigue la ruina de nadie, como algunos tratan de hacerlo creer; desea solo que la vida rebaje”<sup>42</sup>), el intento de constitución fracasó en solo un mes por las presiones ejercidas. Curiosamente dentro de los que tomaron acciones estaba Armando Meluk.

La hegemonía comercial de los sirios era tan aplastante, especialmente en la región del Atrato, que en el mes de febrero de 1925 —siguiendo la relación de la intendencia sobre exportación de platino a través de la aduana de Cartagena— sólo 474 de los 11.601 castellanos fueron enviados por una empresa que no pertenecía a sirios; es decir, las exportaciones fueron manejadas por ellos en un 96%, tendencia que se mantuvo por muchos años<sup>43</sup>. Entre tanto, sólo Juri & Cobo participaba en las exportaciones por la aduana de Buenaventura junto con la Compañía Minera Chocó Pacífico y la British Platinum & Gold Corporation.

Este dominio se extendió a las transacciones en dinero. Al no existir en el Chocó bancos, para las remesas o giros de dineros, entidades como la Compañía Colombiana de Seguros, comisionistas, o las casas comerciales los suplían, mediante giros “a la vista, ordinarios y telegráficos sobre cualquier plaza de la República”<sup>44</sup> y aun del exterior. Tomando como ejemplo el período entre el 1 de enero y el 30 de julio de 1928 en la ciudad de Quibdó, cuando fueron girados \$ 10.372.999,10, sólo dos negociantes no eran sirios: Ricardo Valencia A. y Esteban de Vargas, que entre los dos sólo hacían el 5% de las remesas, mientras que el 95 % lo remitieron entre A. & T. Meluk, Salomón Ganem, K. & B. Meluk, Manasseh & Mabardi, Rumié Hermanos, Chagüi Hermanos y Antonio E. y Jorge E. Bechara<sup>45</sup>.

Cuando en 1920 algunos dirigentes locales tomaron la iniciativa de ampliar la frontera urbana de la ciudad de Quibdó por medio de la urbanización de un amplio sector del norte y del noreste, de inmediato los comerciantes sirios visualizaron las posibilidades que allí había para especular con propiedad raíz o construcción. Mussa Ueher,

<sup>41</sup> Periódico A.B.C., núm. 1259, Quibdó, 9 de septiembre de 1926, pág. 2.

<sup>42</sup> Periódico A.B.C., núm. 1269, Quibdó, 25 de septiembre de 1926, pág. 1.

<sup>43</sup> Las exportaciones se dividían entre: Rumié Hermanos, A. & T. Meluk, K. & B. Meluk, Chagüi Hermanos y Jorge E. Bechara. Sólo Adán Ferrer, en este ejemplo, rompía el monopolio. Tomado de la relación del interventor fiscal Guillermo Botero T., publicada en el periódico A.B.C., núm. 1619, Quibdó, 27 de abril de 1925, pág. 1.

<sup>44</sup> De esta manera lo anunciaba publicitariamente la casa Chagüi Hermanos. Revista del Chocó, núm. 2, Quibdó, abril de 1928, pág. 37.

<sup>45</sup> Reinaldo Valencia, “El negocio bancario en el Chocó”, en el periódico El Espectador, Bogotá, 4 de agosto de 1928. Transcrito en la Revista del Chocó, núm. 4, Quibdó, noviembre de 1928, pág. 19.



Confluencia de los ríos Atrato y Arquía, donde estaba localizada la finca de Abdo Abuchar, entrada para el camino de Urrao, 1914 (Tomado de: Archivo General de la Nación, sección República, fondo Ministerio de Obras Públicas).

por ejemplo, loteó una parte de esa área e impulsó en 1928 el barrio Musa, entre la llamada avenida Istmina y el nuevo cementerio de San José<sup>46</sup>.

Otro tanto hizo la casa Rumié Hermanos. Como ya tenía una larga tradición en la construcción, promovió, hacia 1925, la edificación de villas retomando el lenguaje de las casas del barrio Manga en Cartagena. En 1928 emprendió el proyecto más ambicioso, las llamadas “Cinco quintas”, la primera urbanización de la ciudad ubicada en el llamado barrio Norte, con “todas las comodidades y el confort moderno”, según decía en el aviso promocional<sup>47</sup>. El propio Fuad Cajale construyó su residencia en este sector, que pasó a convertirse en el espacio de asiento de la nueva clase comercial.

Pero el efecto sobre la arquitectura local fue más allá de las construcciones. Fuera de ser los mayores proveedores de cemento, las casas de Malluk Hermanos y Rumié Hermanos montaron hacia 1923 pequeñas industrias de prefabricación de concreto, la llamada “piedra artificial”, representada en bloques de diferente tamaño. También tubos, balaustres, florones, jarrones, columnas, etcétera. Así se cambió el concepto de arquitectura que había primado en la ciudad, incorporando la participación y asesoría del arquitecto catalán Luis Llach Llagostera.

En 1923 los Meluk, asociados con Adán Ferrer, introdujeron en Quibdó el primer autobús de servicio urbano. Se trataba de un vehículo con capacidad para 15 pasajeros<sup>48</sup>. En 1926 se fundó Meluk y Nauffal, para el alquiler de automóviles. En 1920 Assad M. Malluk firmó un proyecto de contrato con el intendente Pedro Sanz Rivera, sobre privilegio exclusivo por treinta años para la construcción, explotación y usufructo de un camino de automóviles que partiendo de la orilla occidental del río Atrato, frente a la ciudad de Quibdó, pasara por “Istmina, Juntas de Tamaná, Anserma Nuevo o Puerto Cháves, o por lugares inmediatos a éstos, y siguiendo en lo posible el trazado que hizo el doctor Braulio Rentería Z”<sup>49</sup>. Assad recibiría, según el proyecto de contrato, 300 hectáreas de terrenos baldíos por cada kilómetro construido. Un sueño temprano nunca realizado, que dejaba en claro las intenciones empresariales, con enormes riesgos, y de amplias posibilidades, que, como el proyecto de Sautatá, tenía grandes alcances para impulsar el desarrollo del Chocó.

<sup>46</sup> Revista La Aurora, núm. 384, Quibdó, 22 de enero de 1928.

<sup>47</sup> Periódico A.B.C., núm. 1724, Quibdó, 3 de agosto de 1928, pág. 3.

<sup>48</sup> Periódico A.B.C., núm. 826, 27 de noviembre de 1923, pág. 3.

<sup>49</sup> Quibdó, 20 de octubre de 1910, Archivo General de la Nación, sección República, fondo Ministerio de Obras Públicas, t. 1219, f. 387.



Oficinas y campamento del Ingenio de Sautatá (Tomado de: *Geografía Económica de Colombia*, t. VI, Chocó, Contraloría General de la República, Bogotá, 1943, pág. 443).

### SAUTATÁ, EL SUEÑO AGROINDUSTRIAL

En el distrito de Riosucio, en la orilla izquierda del río Atrato, cerca de la desembocadura de éste en el golfo de Urabá, Miguel Abuchar, aproximadamente en 1893, inició el montaje de una finca que llamó La María. Con estas tierras y las que en años sucesivos fue ampliando, solicitando en adjudicación al gobierno nacional o comprando a particulares, él y sus hermanos conformaron la hacienda Sautatá<sup>50</sup>.

A las primeras tierras se sumaron las adjudicadas por el gobierno a Salomón Abuchar, de las que tomó posesión en 1899. En 1900, como Abuchar Hermanos, compraron a Juan Carlos Olier la finca Las Delicias, que constaba de 400 hectáreas<sup>51</sup>, que engrosaron la hacienda. Para 1904 ya constaba de 10.000 hectáreas aproximadamente; 5.000 estaban solicitadas en adjudicación al gobierno, pero no se habían legalizado.

Las acciones iniciales para el montaje se centraron en el desmonte y explotación de maderas, actividad que desarrolló Miguel con la ayuda del bolivarenses Campo Elías Medina. Después la ganadería y los diferentes cultivos propios o montados por otros, como los de la mencionada finca Las Delicias. Para 1902, finalizada la guerra de los Mil Días, se contrató mano de obra en Cartagena, mediante avisos en el periódico *El Porvenir*:

*Como la paz es ya un hecho y como ella trae como beneficio inmediato la actividad en el fecundo campo del trabajo, única fuente de bienestar y de vida para los pueblos, avisamos a las personas que quieran entregarse a una labor productiva que en nuestra hacienda de "Sautatá" en el Bajo Atrato, se necesitan trabajadores con sus familias, y mujeres solas, si así lo desean, para las labores de aquella hacienda.*

*El Gobierno nos concederá permiso para la traslación de los que deseen ir.*

*Se pagan sueldos en moneda de plata y se dan alimentos por cuenta de la hacienda.*

*Los que quieran pueden ocurrir a nuestra oficina, Calle de Badillo, para firmar los respectivos contratos.*

*Noviembre [sic] 8 de 1902.*

Los avances de la hacienda no se hicieron esperar. En 1904 contenía 630 cabezas de ganado mayor de dos años, 100 de dieciocho meses, 15.000 árboles de cacao, 1.000

<sup>50</sup> Este es el nombre del lugar en que se hallaban situados los predios. En lengua cuna significa 'metal brillante' o 'metal de agua'.

<sup>51</sup> Según la escritura, estaba cultivada con café, coco, caucho, tabaco, caña, pasto, árboles frutales, además de yuca, ñame y arroz, y tenía ganado vacuno. Sus límites eran: por el norte, las quebradas El Firano, Limón y Seca, tributarias del río Atrato; por el sur, la quebrada Naranjal, tributaria del río Sautatá; por el este, palmeras de por medio con el Atrato; y por el oeste, el bosque. El valor de la venta fue de quince mil pesos moneda de plata. Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 236, 10 de noviembre de 1900.



Vista aérea de la línea férrea y las plantaciones de caña del Ingenio de Sautatá (Álbum de María Meluk, Medellín).

de coco, 1.000 de café, 1.000 de caucho, 100.000 árboles de caucho de año y medio en semillero, 50.000 matas de plátano y banano, 1.000 árboles frutales, 1.500 hectáreas de tierras abiertas, 4 casas grandes y 30 en diferentes puntos, además de chivos, burros, mulas, caballos, gallinas, etcétera<sup>52</sup>.

La ampliación y diversificación continuó con el aserradero instalado en 1905, con un taller de fabricación de muebles, al mando de Eladio Martínez, con destino a los mercados de Quibdó y Cartagena; “toneladas de tablas y cuarterones salían en busca de los mercados de Bolívar, sin que jamás se diera abasto a la demanda”<sup>53</sup>.

Las actividades económicas, agrícolas e industriales, habían atraído un gran número de trabajadores, por lo cual se levantaron muchos edificios para albergar a la gente que llegaba a Sautatá, hasta convertirla en una “naciente población” ribereña<sup>54</sup>, con una intensa actividad que presagiaba momentos de insuperable desarrollo y progreso, según narraban quienes la visitaron en 1907.

En 1919 se decidió el montaje de un ingenio azucarero. Para entonces la hacienda Sautatá, que era de propiedad de A. & T. Meluk, regresó a Abuchar Hermanos, con el fin de conformar una sociedad con inversionistas portorriqueños, con los que tenían acuerdos previos<sup>55</sup>. Hasta entonces sólo en 1904 y por un breve período, entre mayo y octubre, fue vendida a una persona ajena a la familia, el alemán de Leipzig Edmundo Víctor Scherling, por la suma de 44.000 marcos<sup>56</sup>.

A. & T. Meluk no recibió por la venta dinero en efectivo “sino otras cosas tendientes a garantizar, en un futuro más o menos lejano, la entrega, de ese precio, en dinero efectivo”<sup>57</sup>. La empresa del ingenio quedó constituida por Abuchar Hermanos, los hermanos Abarca (entre ellos Enrique) y los hermanos Ricardo y Rafael Arrieta. Los montajes estuvieron bajo la dirección de los ingenieros Felipe Vidal, de Puerto Rico, y José Ramón, de España. De la Empresa Agrícola formaban parte el Ingenio Central de Sautatá (Empresa Azucarera de Sautatá), el alambique, el aserrío, con la fábrica de muebles (que era exclusivo de los hermanos Abuchar) y las plantaciones agrícolas.

En 1920 la hacienda tenía plantadas 500 hectáreas, de las que salieron las 150 toneladas de caña para beneficiar la primera zafra de prueba el 15 de junio de 1921,

<sup>52</sup> Los linderos estaban señalados por el norte con la hacienda de Henry Granger; por el sur del Atrato pasando por Cacariquita hasta terminar en la cordillera de los Andes; por el este con el río Atrato; por el oeste con la cordillera de los Andes. Archivo Histórico de Cartagena, Escritura núm. 579, Notaría Única de Cartagena, 11 de octubre de 1904.

<sup>53</sup> Periódico A.B.C., núm. 1715, Quibdó, 23 de julio de 1928, pág. 1.

<sup>54</sup> Periódico El Chocó, núm. 4, Quibdó, 19 de octubre de 1907, pág. 1.

<sup>55</sup> Abuchar Hermanos habían firmado dos contratos, el 28 de junio y el 2 de julio de 1919, en la ciudad de San Juan (Puerto Rico), con José Riera, Antonio Pérez y Enrique Abarca. Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 510, 2 de agosto de 1919.

<sup>56</sup> Archivo Histórico de Cartagena, Escritura núm. 579, Notaría Única de Cartagena, 11 de octubre de 1904.

<sup>57</sup> La propiedad absoluta de la hacienda por parte de A. & T. Meluk no quedaba comprometida. Recibiría a cambio “en propiedad y pleno dominio un diez por ciento de las utilidades que la sociedad que ha de formarse adjudique a Abuchar hermanos de tales utilidades”. En garantía recibiría “un cincuenta por ciento del total de las acciones que la nueva sociedad expida a favor de ellos, o que les entregue a ellos como accionistas que han de ser”. Archivo Histórico de Cartagena, Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 510, 2 de agosto de 1919.



Miguel Abuchar con un grupo de monjas en el Ingenio de Sautatá, 1926 (Álbum de Luis Vélez, Turbo, Antioquia).

acción saludada por el presidente Marco Fidel Suárez como altamente provechosa para el Chocó, de acuerdo con el telegrama enviado a los socios<sup>58</sup>. El ingenio tenía permiso de la intendencia desde julio de 1921 para destilar alcohol de 30 a 42 grados y producir Bay Rum, tinturas medicinales y perfumes<sup>59</sup>, que por las mismas condiciones del contrato estaban destinados a los mercados de la costa Atlántica, con excepción del alcohol, que debía venderse a la Administración General de Licores del Chocó.

Aunque el compromiso de los socios portorriqueños era entregar el ingenio en plena producción en 1923, esto no les fue posible<sup>60</sup>, y sólo en 1926 se obtuvo la primera zafra comercial, que se inició el 25 de enero y terminó el 8 de mayo de 1926. En estos 52 días se produjeron 12.000 sacos de 5 arrobas cada uno, a un precio de \$ 7,80 de oro legal puesto en Cartagena, y una producción de 134.000 galones de miel de purga para la producción de alcoholes<sup>61</sup>. En este lapso la empresa afrontó las primeras dificultades económicas, subsanadas por A. & T. Meluk, que se convirtió en la principal accionista y en la administradora<sup>62</sup>.

Los mejores momentos se vivieron entre 1927 y 1930, cuando obtuvo excelentes resultados, lo que movió a la empresa a aumentar las plantaciones de caña y la longitud de las líneas férreas, y a comprar una locomotora. Con esto, las expectativas aumentaron, "pero la expedición de la ley de emergencia vino a afectar la prosperidad de la empresa"<sup>63</sup>.

<sup>58</sup> Revista La Aurora, núm. 628, Quibdó, 3 de julio de 1921, pág. 5.

<sup>59</sup> Archivo Departamental del Chocó. Decreto núm. 136 del 1 de julio de 1921, que fue reformado por el decreto núm. 31 del 28 de febrero de 1922, el núm. 57 del 27 de septiembre de 1923, y el núm. 63 del 17 de febrero de 1927. La intendencia cobraba un centavo de oro legal por cada litro de alcohol que se destilara en Sautatá, fuera puro o potable, el Bay Rum pagaba cinco centavos por litro, al igual que las tinturas medicinales, y los perfumes veinte centavos por cada litro producido, más ciento cincuenta pesos de oro legal cada trimestre, según el último decreto del año 1927.

<sup>60</sup> En este año se obtuvieron en la zafra once mil sacos, "de un mal producto y con un costo desventajoso". Contraloría General de la República, *Geografía económica de Colombia*, t. VI, Bogotá, 1943, pág. 443.

<sup>61</sup> Periódico A.B.C., núm. 1191, Quibdó, 27 de mayo de 1926, pág. 1.

<sup>62</sup> A. & T. Meluk quedó con el 60% de las acciones y Abuchar Hermanos con el restante 40%. Contraloría General de la República, *op. cit.*, pág. 444.

<sup>63</sup> Se pasó de 400 a 700 hectáreas en plantaciones de caña, de 10 a 17,5 kilómetros de líneas férreas. Contraloría General de la República, *op. cit.*, pág. 444.





Paseo en "teresina" por el Ingenio de Sautatá, 1926 (Álbum de Luis Vélez, Turbo, Antioquia).

La situación financiera del ingenio volvió a ser inestable. En 1932 se vio abocado a una crisis que solucionaron los préstamos bancarios obtenidos en Bogotá, "para quitar a la empresa azucarera de Sautatá, el yugo de los estranguladores de Cartagena", considerados en gran medida culpables de la situación al aprovechar la debilidad de la empresa, que les entregaba toda la producción a bajos precios a cambio de los préstamos con altos intereses: "52.000 sacos de azúcar que fueron a convertirse en fuente de riqueza no para los propietarios del ingenio, sino para los agiotistas de la Heroica, que con especulaciones irritantes, dieron al traste con los vigorosos esfuerzos de los señores Abuchar y Meluk"<sup>64</sup>.

Los malos presagios que siempre lo acompañaron se cumplieron en 1944, cuando los costos de producción y transporte del producto a Cartagena lo hacían poco competitivo en el mercado, especialmente con el azúcar del Valle del Cauca o de Cuba. Después de los intentos del Instituto de Fomento Industrial en 1940 por ayudar a la única empresa industrial del Chocó, financiando la zafra de ese año, la empresa suspendió labores en el primer semestre, sin poder producir nunca los 50.000 sacos que era su máxima capacidad. Finalmente los equipos fueron vendidos a otros ingenios del Valle del Cauca<sup>65</sup>.

Las actividades de la hacienda y del ingenio, consideradas fundamentales para el desarrollo de la región, por tratarse de su mayor empleadora, no estuvo ajena a las críticas por procedimientos administrativos utilizados y de que los mismos dueños ejercieran la autoridad pública. En 1908, por ejemplo, Abdo Abuchar fue nombrado, o se hizo nombrar por decreto de la intendencia, agente especial de policía ad honórem, con atribuciones de inspector<sup>66</sup>. Se denunciaron abusos de poder, porque se subyugaba la acción del Estado a una entidad con intereses particulares y no públicos.

Los hechos de julio de 1920, cuando Miguel Abuchar incurrió en desacato a la autoridad del inspector de policía, generó un delicado hecho de orden público, mostrado por la prensa regional como un motín producto de un conflicto por la prohibición que existía sobre consumo de alcohol. Para el historiador Mauricio Archila ésta fue una huelga obrera<sup>67</sup>, que sería la primera en la historia del Chocó.

En octubre de 1932 se presentó otro escándalo por unos supuestos "horrendos crímenes"<sup>68</sup> de los que se acusó a la empresa, pero que fueron considerados como una acusación temeraria y una calumnia sin fundamento.

<sup>64</sup> Periódico A.B.C., núm. 2596, Quibdó, 19 de noviembre de 1932, pág. 1.

<sup>65</sup> Periódico A.B.C., núm. 3923, Quibdó, 25 de marzo de 1944, pág. 3.

<sup>66</sup> Archivo Departamental del Chocó, decreto núm. 134, Quibdó, 22 de junio de 1908.

<sup>67</sup> Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*, Santafé de Bogotá, Cinep, 15 de noviembre de 1991, pág. 436.

<sup>68</sup> La prensa sólo indicaba que eran "horrendos crímenes", pero nunca aclaró de lo que se trataba en realidad.



Cargue de un vapor en el puerto de Sautatá, 1920 (Atención de Claudia Leal).

El sistema de comisariato fue sin lugar a dudas el que más críticas soportó, dando lugar a visitas por parte de personas del gobierno, debido a la utilización de los vales o, después, de la denominada “moneda de aluminio”, único medio válido para las compras dentro de Sautatá<sup>69</sup>. Esta medida, que era de común ocurrencia en otras empresas, fue adoptada con la intención de evitar la fuga de dinero hacia otras regiones, pues el Chocó estaba fuera del sistema monetario nacional, y era de vital importancia mantener la moneda buena para poder comerciar tanto en el interior del país como en el extranjero.

El Ingenio Sautatá fue el colofón de los esfuerzos sirios para implementar una industria local. Fueron 24 años de una empresa que se sostuvo en medio de las dificultades y la inestabilidad económica regional y nacional, por la manera como los propietarios diversificaron desde el comienzo la producción. El hecho de que no dependiera exclusivamente del azúcar, les permitió mantenerse por tanto tiempo y muy seguramente generar ganancias en las otras actividades.

Se calcula que el ingenio llegó a generar mil empleos directos. Entre Puerto Arquía y Sautatá todas las comunidades dependían directamente de la empresa, pues eran proveedoras de maderas para construcción y leña para el aserrío. Además de su impacto en la economía chocoana, la hacienda incentivó una fuerte migración desde Bolívar y las sabanas de Córdoba (de donde eran oriundos la mayoría de los trabajadores), hacia el denominado Urabá chocoano.

## EL PRINCIPIO DEL FIN

La situación de la economía chocoana desde 1924 empezó a desmejorar por falta de oro legal, que era con lo único que se podía comerciar afuera de la intendencia<sup>70</sup>. A pesar de esto, hacia el año 1928 el Chocó era una de las regiones de mayor capacidad presupuestal<sup>71</sup>, por encima de muchos de los departamentos colombianos, con un amplio programa de inversión en obras públicas y un manejo acertado del tesoro público<sup>72</sup>. Sin embargo, su economía estaba erosionada por la dependencia del platino<sup>73</sup>, la ausencia de producción agrícola<sup>74</sup>, la crisis monetaria ante el cambio de “moneda mala por buena” (que perjudicaba al comercio) y por la fuga de capitales. Situación que se agudizó con la crisis de 1930.

Algunos empresarios ya se habían alejado para entonces, como el pionero José Rumié, que, abocado a los primeros síntomas de crisis, cerró la sucursal de Condoto en 1925 y viajó a radicarse en Europa<sup>75</sup>. Sucesivamente fueron cerradas las otras sucursales,

<sup>69</sup> En visita realizada en septiembre de 1928 por Nicanor Restrepo Giraldo, intendente del Chocó, suspendió temporalmente la circulación de los vales, mientras consultaba la legalidad de éstos ante el ministerio del Trabajo, a pesar de la convicción que tenía de no ser algo ilegal: “Esta medida que, a primera vista parece contraria a nuestro sistema monetario, no tiene, en nuestro concepto, inconveniente alguno, pues sólo es de seguridad para que los trabajadores no se fuguen con dinero anticipado; y, especialmente, tiene por principal objeto el evitar la compra clandestina de licores embriagantes”. Consideraba como sabia la medida, además de ser asunto que les competía a los empresarios, que podían hacer lo que les viniera en gana, pues allí todo era de ellos, siempre y cuando estuviera en los límites de la legalidad y de la razón. Periódico A.B.C., núm. 639, Quibdó, 2 de octubre de 1921, pág. 2.

<sup>70</sup> Existía abundancia de plata antigua, la moneda corriente, que originó una escasez en el cambio, la devaluación de la moneda y, como consecuencia, la poca capacidad de compra de los productos traídos de afuera del Chocó.

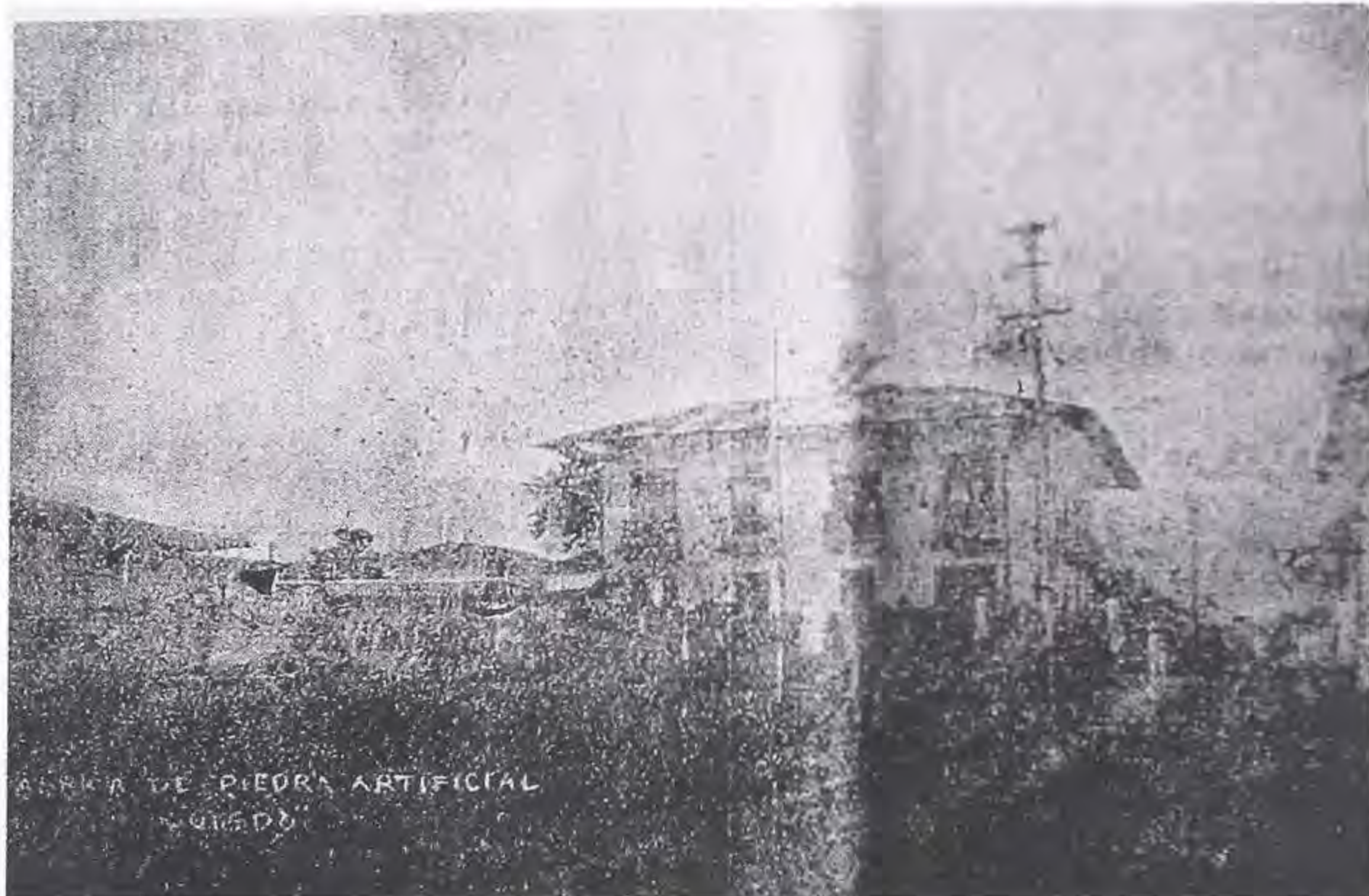
<sup>71</sup> En gran medida esto era producto de los aportes nacionales que en este año significaron el 61,80% del presupuesto intencional y en 1930 el 58,76%. Dionisio Echeverry Ferrer, *Informe del intendente nacional del Chocó al señor ministro de Gobierno*, Quibdó, Imprenta Oficial, publicación oficial departamental, 1941, pág. 92.

<sup>72</sup> Artículo “El Chocó”, del periódico El Mercurio de Cartagena, transcrito en la Revista del Chocó, núm. 1, Quibdó, enero de 1928, pág. 7.

<sup>73</sup> El platino era el único producto de exportación, ya que el caucho y la balata no tenían cotización en los mercados extranjeros y no era rentable su compra, mientras que la tagua sólo estaba en extracción en el bajo Atrato, y también tendía a disolverse la importancia que en un momento tuvo. Periódico A.B.C., núm. 899, Quibdó, 24 de junio de 1924, pág. 1.

<sup>74</sup> Se calculaba que anualmente salían del Chocó más de millón y medio de pesos como pago de los productos de consumo, desde arroz, manteca, herramientas, bienes suntuarios, etcétera. El platino seguía su vertiginosa baja. El Chocó apenas iniciaba un proceso de autoabastecimiento de alimentos, pues en esta materia siempre dependió de otras regiones y del extranjero.

<sup>75</sup> Periódico A.B.C., núm. 1000, Quibdó, 15 de marzo de 1925, pág. 2.



Sede de la fábrica de "piedra artificial" en Quibdó, de la casa Rumié Hermanos (Tomado de: A.B.C., Quibdó, 1923, ed. extraordinaria).

a medida que se centralizaba la producción en la compañía Chocó-Pacífico, perdiendo dinámica la economía por la desaparición de la minería artesanal y por lo cual se contraía. También se ha señalado a la ley de conversión de la moneda, a través del Banco de la República, como causante de la pérdida de gran parte de los capitales formados en varios años.

En los años cuarenta el comercio del Chocó siguió dependiendo de Cartagena, pero fueron otros los comerciantes<sup>76</sup> y sólo algunos de ellos eran sirios, como Barbur Hermanos, Zaher y Garcés Limitada y Ganem & Cía. Ésta última, de propiedad de Salomón Ganem, dominaba gran parte del mercado y monopolizaba el transporte fluvial y marítimo, con grandes perjuicios para la economía local. El servicio prestado siempre fue considerado costoso e inadecuado; un contratista de una obra local le indicaba en 1939 a su superior en Bogotá: "La navegación del Atrato, como Ud. sabe, está en manos de una sola empresa, que no cuenta con las unidades indispensables para el buen servicio"<sup>77</sup>.

Con la política oficial de prestar el servicio entre Quibdó y las bocas del Atrato y con la apertura de la carretera Quibdó-Medellín, después de 1944, el dominio comercial empezó a quebrarse, y con éste la dependencia de Cartagena. Llegaron nuevos comerciantes antioqueños a posesionarse del mercado, y las casas de los sirios activos empezaron a perder paulatinamente su importancia. Ya una gran parte estaban en Cartagena, Barranquilla, Montería, Medellín, Cali y Bogotá, donde buscaron nuevas posibilidades, a partir de los años cuarenta. Cuando se produjo el incendio de 1966, que destruyó gran parte de la zona comercial<sup>78</sup>, ya los grandes comerciantes no existían. Además, los descendientes de sirios que se quedaron estaban dedicados a otras actividades, como la política, la educación o se hallaban inmersos en la cotidianidad social.

### **ABOMINANDO DE LOS "TURCOS"**

Desde un principio la presencia de los sirios fue controvertida: "Si la inmigración de turcos en los departamentos de Bolívar, Santander y otros, es juzgada por la prensa nacional como una fatalidad para la República, en época más o menos remota, si no se le pone restricción, las de estas provincias del Cauca reviste caracteres alarmantes

<sup>76</sup> Entre otros estaban Vicente Gallo Jr., Daniel Lemaitre & Compañía Ltda., Rafael del Castillo.

<sup>77</sup> Carta del ingeniero Luis Mosquera Garcés al director de la Sección de Edificios Nacionales, Quibdó, abril 29 de 1939. Archivo General de la Nación, sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, t. 228, f. 160.

<sup>78</sup> Corresponde a la carrera primera o del puerto, cuyo incendio tradicionalmente se señala como el fin del dominio de los "blancos", porque allí se asentaron los comerciantes, al que en un principio no accedían los negros.

## "LA FLOR DEL CHOCO"

Fabrica de Velas Estearicas, situada en Quibdó.

Somos propietarios de esta Empresa, cuyos productos insuperables tienen demanda activa en muchas plazas de Colombia. Tenemos constantemente existencias de consideración para atender a los pedidos que se nos hagan, cualquiera que sea su importancia. Hacemos despachos directos, de nuestras sucursales, a un precio fijo, que resiste toda competencia. Solicite precios y compare.

**RUMIE HERMANOS -- QUIBDO.**

Por telégrafo: RUMIE.



Departamento de máquinas de la Fábrica de velas "LA FLOR DEL CHOCO".

Publicidad de la fábrica de velas La Flor del Chocó inicialmente de Rumié Hermanos, después de la casa A. & T. Meluk (Tomado de: A.B.C., Quibdó, 1923, ed. extraordinaria).

para los intereses de los comerciantes [...]. Los turcos domiciliados en el Chocó, como todos los que han invadido al país vienen organizados a obrar bajo un plan determinado por alguna compañía de judíos o de políticos extranjeros"<sup>79</sup>. Esta confabulación fantasmagórica y delirante fue denunciada en 1898 por Harum al Raschid, seudónimo que escondía a un comerciante local —Gonzalo Zúñiga—, que veía amenazada su preeminencia en el comercio local<sup>80</sup>.

Este primer enfrentamiento dejó traslucir la confusión en torno a los sirios, nombrados bajo el genérico señalamiento de "turcos", que llevaba implícito el temor a su predisposición de apoderarse del comercio, de arruinar las economías locales, pasando por encima a los códigos, leyes y normas morales consuetudinarias de las comunidades locales, avanzando del "cajón de buhonero", como único patrimonio, al enriquecimiento inmediato.

La respuesta en el mismo periódico fue virulenta contra Zúñiga, a quien se señaló de haber llegado como un "simple maestro" al Chocó, donde pronto se convirtió en rico comerciante, según las maneras que les reprochaba a los sirios. La polémica dejó traslucir las ideas que argumentaban los sirios para defender su derecho a permanecer en cualquier región como comerciantes.

Ante el señalamiento de su "falta de moral", decían que no existía en el mundo un país cuyos moradores fueran totalmente buenos o malos. Como ejemplo mostraban a los mismos colombianos que caían en las generalizaciones descalificadoras al señalar a determinados naturales como activos y trabajadores en tanto que a los de

<sup>79</sup> Periódico El Correo de Bolívar, núm. 17, Cartagena, 26 de octubre de 1895, pág. 4.

<sup>80</sup> La razón del ataque se debió a que Félix Meluk participó ese año en el remate de las rentas de licores de la provincia, las cuales había usufructuado Zúñiga entre 1894 y 1898, período en el que hizo su capital, renta de la cual quería nuevamente ser rematador.

## BARRIO DE MUSA

A cuantos pueda interesar obtener solares venturosamente situados

HAGO SABER:

que vendo lotes de tierra a ambos lados de la carretera Istmina CON TITULOS SANEADOS Y A PRECIOS MODICOS

Mis derechos estan limitados asi: Punto de nacimiento de NAUSIGAMA (actualmente esquina formada por la calle 13 y la prolongación de la carrera 3<sup>a</sup>). De allí línea recta que va a la cabecera de la quebrada de SAN JOSE (cementerio en construcción) Desde las fuentes de NAUSIGAMA, línea recta al Norte, 200 metros.

FACILIDAD PARA EL PAGO

MUSA

Por iniciativa del sirio Musa Uecher, publicidad de la venta de lotes en el "Barrio Musa" en Quibdó (Tomado de: Revista La Aurora, Quibdó, núm. 384, 22 de enero de 1928).

"cierto Distrito de esa misma región" los tildaban de "indolentes y perezosos". Por tanto, no era la procedencia lo que importaba, sino sus actos y conducta la que debía tenerse en cuenta. Entendían como natural la animadversión que se daba siempre contra los extranjeros, aunque en el caso de ellos no se hiciera la diferencia entre "el laborioso damasquino, de ejemplar conducta, que gana la vida honradamente, y el cínico yankee, que alevosamente asesina a su consocio y amigo"<sup>81</sup>, en una clara alusión al asesinato del alemán Simonds por su socio estadounidense ocurrido en esos años en el Valle del Cauca.

Su mayor defensa estaba en relación directa con el derecho de todos a permanecer, la necesidad de inmigración y la anomia que causaría la ausencia en una tierra que los reclamaba. En la respuesta al anónimo se decía: "Expulsémonos todos recíprocamente, que así cada cual vivirá feliz como el musgo adherido a la peña en que nació"<sup>82</sup>. El periódico que ventiló el asunto entre Zúñiga y los sirios dejó claro el sentir de algunos frente a los "turcos" en Quibdó y Cartagena: "Esas imputaciones son muestra de lo malo de la causa que defiende su contrincante: la de una inmigración que nada deja al país, arruina al contrario, a muchos nacionales, defrauda a veces el tesoro y cuanto adquiere lo lleva a lejanas tierras"<sup>83</sup>.

Los prejuicios se expresaban de manera reiterada de acuerdo con las necesidades del momento. En 1904, el jefe de operaciones militares en el Chocó, Rafael Díaz Mórkm, por ejemplo, acusaba al "turco" Luis Malluk de confabularse con otros "turcos" de Quibdó y Cartagena para apoderarse de regiones chocoanas mediante el denuncia de minas, atentando contra la soberanía nacional<sup>84</sup>. Teodomiro Calderón, en 1918, para justificar el apoyo de la anexión de la provincia del San Juan al Valle del Cauca, consideraba que era necesario retirarla "del ambiente de Quibdó saturada de elementos sirios"<sup>85</sup>.

En 1923, a los sirios se les acusó de nuevo "de ser perjudiciales para el país", según un artículo de Jorge Hoyos en el semanario caleño La Defensa Económica Nacional. Antonio E. Bechara respondió con otro artículo en el periódico A.B.C., de Quibdó, en el que, aparte de desestimar las acusaciones, indicaba los beneficios que traían los sirios a la industria y la agricultura del país, según mostraba el caso chocono<sup>86</sup>. Lo más interesante fue la respuesta colectiva nacional, cuando se comunicaron las colonias sirias de diferentes ciudades del país, a través del telégrafo, analizando las falsas

<sup>81</sup> Periódico El Correo de Bolívar, núm. 183, Cartagena, 28 de enero de 1899, pág. 3.

<sup>82</sup> *Ibid.*

<sup>83</sup> *Ibid.*, núm. 184, 4 de febrero de 1894, pág. 4.

<sup>84</sup> Era una práctica que hacían otros extranjeros, pero era una época de susceptibilidad nacionalista por la independencia panameña. Periódico El Porvenir, núm. 2184, Cartagena, 14 de octubre de 1904, pág. 3.

<sup>85</sup> Periódico A.B.C., núm. 450, Quibdó, 10 de octubre de 1918, pág. 3.

<sup>86</sup> "Habla un sirio, hechos y no palabras", en el periódico A.B.C., núm. 825, Quibdó, 24 de noviembre de 1923, pág. 2.

# EMPRESA DE AUTOMOVILES DE Meluk & Nauffal

Los mejores Automóviles de la  
ciudad, los más cómodos  
y silenciosos.

CHOFERES CULTOS  
Complacencia con los clientes.  
El mejor servicio.

Publicidad de la empresa de alquiler de automóviles Meluk y Nauffal (Tomado de: A.B.C., Quibdó, 1926).

acusaciones de un columnista que había entablado negocios con ellos e incluso los había estafado. Fue una de las mejores pruebas sobre el grado de solidaridad y organización que habían alcanzado los inmigrantes sirios en Colombia.

Es posible que la estigmatización despectiva de *turcos*, por parte del común y de la prensa, llevara a que algún inmigrante, oculto tras seudónimo, publicara en el periódico A.B.C. escritos de autores orientales, entre los cuales estaba un poema que claramente hacía la distinción entre sirios y turcos; "último testamento de un gran poeta sirio asesinado por los turcos durante la guerra de 1914", cuyo texto dice:

*El nombre de turco sintetiza todos los vicios, las bajezas, la malicia, cuanta sangre han vertido injustamente; cuantas veces han desgarrado el honor de nuestras esposas y de nuestras hijas....*

*Verted su sangre sobre mi tumba, sin tristeza, sin miedo, verted su sangre como una lluvia torrencial<sup>87</sup>.*

Ganar un espacio dentro de la sociedad local fue la estrategia que utilizaron los primeros inmigrantes para establecerse en la región. Las buenas relaciones con las autoridades políticas y religiosas, las lograron apoyando obras cívicas y sociales. Los primeros inmigrantes, como Félix Meluk, Luis Malluk o Fuad Cajale, participaron cada año en la semana santa arreglando el monumento o las andas, como integrantes de las respectivas comisiones<sup>88</sup>; como colonia siria elaboraron arcos triunfales en las festividades patrias, encabezaron las listas de donantes para damnificados del propio Chocó, contribuyeron en las colectas para las víctimas de catástrofes como el incendio de Manizales en 1925 y formaron parte de los bienhechores de la llamada Acción Social Católica de Quibdó<sup>89</sup>. También regalaron objetos y ornamentos para las iglesias. Félix Meluk donó en 1907 al templo de Quibdó un altar diseñado y tallado por el catalán Luis Llach Llagostera; Zacarías Casab, un reloj público para la iglesia de Istmina, en 1919<sup>90</sup>, y la casa K. & B. Meluk, en 1920, un suntuoso monumento a Bolívar para el parque Centenario, proyecto que empezó a ejecutar el mismo Llach pero que no se llevó a feliz término<sup>91</sup>.

<sup>87</sup> Periódico A.B.C., núm. 1264, Quibdó, 16 de septiembre de 1916, pág. 2.

<sup>88</sup> Revista La Aurora, núm. 165, Quibdó, 13 de abril de 1919, pág. 69.

<sup>89</sup> Revista La Aurora, núm. 397, Quibdó, 13 de mayo de 1928, pág. 170.

<sup>90</sup> Revista La Aurora, núm. 171, Quibdó, 15 de mayo de 1919.

<sup>91</sup> Periódico A.B.C., núm. 573, Quibdó, 24 de julio de 1920, pág. 1.

**CHAGUI HERMANOS**  
 CARTAGENA - CERETE - QUIBDÓ - ISTMINA

---

Importadores y exportadores  
 Empresa de navegación fluvial buques  
 BOGOTÁ (R. Atrato) DAMASCO (R. SINÚ) LEONOR  
 MARIA Y SINÚ (R. Magdalena)  
 Propietarios del Taller de Fundición, Mecánica,  
 Carpintería y Troja, en Manga Cartagena

---

COMPRAN platino, oro y cañho.  
 VENDEN abarros, comestibles y giros.

A los mejores precios de la plaza  
**CHAGUI HERMANOS**

---

**Leche klim** la mejor de las  
 leches conserva-  
 das. Cuide sus HIJOS alimentándolos  
 con la inmejorable



**LECHE KLIM**  
 Se vende DONDE CHAGUI HERMANOS.

Publicidad de la casa Chagui Hermanos (Tomado de: Revista La Aurora, Quibdó, núm. 369, 18 de septiembre de 1927).

Algunos participaron, en 1907, en la creación del Club Atrato, primer y único club social fundado en la ciudad. El mismo año, Félix Meluk, Salomón Kuri, Luis y Assad Malluk, Carlos Rumié y Trifón Cook fueron socios del proyecto de creación de un teatro<sup>92</sup> y firmantes de la carta de solicitud enviada por la comunidad chocoana al presidente Rafael Reyes para que acudiera en ayuda del adelanto moral y el progreso con el envío de sacerdotes<sup>93</sup>, gestión que trajo como consecuencia la creación de la prefectura apostólica del Chocó y la posterior llegada, en 1909, de la comunidad de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, los claretianos, con los que establecerían estrechas relaciones.

En lo político siempre evitaron comprometerse con alguno de los dos partidos, para lo cual trataron de mostrar una prudencial distancia y neutralidad, la que algunas veces se vio amenazada, como en la denominada Conspiración Cubillos de Condoto, en 1925, cuando se acusó a Fuad Cajale, socio-administrador de la casa Rumié Hermanos, de permitir una reunión política de un grupo liberal en la sede, con el fin de alterar el orden público. Algo que Cajale negó enfáticamente: "Tenemos por norma mantenernos dentro de los derechos que nos conceden la Constitución y las leyes del país, sin inmiscuirnos en lo que sólo les corresponde a los ciudadanos colombianos"<sup>94</sup>.

Esta búsqueda de la neutralidad era condición para lograr éxito en las relaciones comerciales, con las administraciones municipales e intendenciales, con las que celebraron importantes contratos, como la instalación de la planta eléctrica de Quibdó o el suministro de materiales, algunos de los contratos ya se mencionaron.

Pero la vinculación más efectiva fue a través del matrimonio, lo cual posibilitó entrar en la sociedad local mediante enlaces con damas de la pequeña "mulatocracia" o del grupo de los "blancos", en algunos casos, dueños del poder político y social. A

<sup>92</sup> Periódico Ecos del Chocó, núm. 9, Quibdó, 30 de noviembre de 1907, pág. 35.

<sup>93</sup> Los sirios firmantes de la carta, fechada el 7 de abril de 1907, fueron Luis Malluk, Abdo Abuchar, Carlos Rumié y Félix Meluk. En Revista Oficial, núm. 5, Quibdó, 7 de mayo de 1907, pág. 1.

<sup>94</sup> Periódico A.B.C., núm. 1035, Quibdó, 22 de mayo de 1925, pág. 2.

# A. & T. MELUK

## QUIBDO - COLOMBIA

Extenso y renovado surtido de toda clase de mercancías como sedas, encajes, crespones, telas para camisas, zarzajas inglesas y americanas; calzado extranjero y del país, para damas caballeros y niños; sombreros, paños ingleses, Palm-Beachs, Triles blancos y de color, cintas, medias de seda y de algodón, etc.etc.

Conservas alimenticias de las mejores fábricas europeas y americanas; vinos franceses, españoles e italianos; y toda clase de licores finos.

Gran surtido de loza fina y de bñterías para cocina. Viveres y abarrotes frescos y a los mejores precios de la plaza.

Propietarios del vapor SAUTATA seguro y rápido que ha sido dotado recientemente de amplios camarotes y de todo género de comodidades, y cuya capacidad transportadora es de 150 toneladas.

Socios principales y administradores del INGENIO AZUCARERO, DE SAUTATA uno de los mayores del País con una gran producción de alcohol y del aserrío del mismo nombre, que está en capacidad de suministrar toda la madera que se solicite.

Fabricantes de bebidas gaseosas, de calidad y pureza garantizadas y de las famosas bujías «FLOR DEL CHOCO», premiadas en la exposición de Medellín.

### PRECIOS MODICOS Y CONDICIONES VENTAJOSAS

Copra de metales y de toda clase de productos de

### EXPORTACION

Agentes del vapor «ATRATO», uno de los más cómodos y rápidos de cuantos hacen el recorrido de Cartagena a esta ciudad, de la Compañía Colombiana de Tabaco, de los específicos ZENDEJAS y de los famosos productos de los Laboratorios «Uribe Angel» de Medellín, los más grandes y acreditados del país. Hay depósito permanente.

Dirección telegráfica: "MELUK".  
 Códigos: Super, Lieber's Ed. Nejerada; A. B. C.  
 St. Ed. Mej.; Simplex, Standard, Great Western  
 Union y Scullery's.

Publicidad de la casa comercial A. & T. Meluk, la más importante de origen sirio en Quibdó, durante los años veinte y treinta (Tomado de: Revista del Chocó, Quibdó, núm. 5, enero de 1929).

pesar de que algunos prefirieron el matrimonio con compatriotas, que trajeron desde Siria o llegaron con compatriotas (por ejemplo, Fuad Cajale o Alfredo Chamat), la gran mayoría escogieron por esposas a mujeres de la comunidad local<sup>95</sup>.

A veces la relación no estuvo exenta de dificultades, por las diferencias religiosas. No debió de ser excepcional lo ocurrido a Jasbek Abi Jasbek, "natural de Kartabah, Montelíbano, Siria, Turquía de Asia, Patriarcado Maronita de Antioquía", quien, en 1908, al desear casarse por lo católico en Istmina y no tener pruebas fehacientes de su "cristiandad, catolicidad y soltería", solicitó a la arquidiócesis de Popayán que se dirigiera al patriarca de Antioquía, residente en Bekerley (Dyune), para obtener los certificados del pueblo natal, de donde había salido hacía ocho años<sup>96</sup>.

En 1928, cuando se puso nuevamente en discusión la inconveniencia de la inmigración siria en Barranquilla y otras ciudades colombianas, en Quibdó, por el contrario, se dijo que el "Chocó tiene lecciones que aprender y favores que agradecer a los hijos de Siria que se han establecido entre nosotros desde hace largos años [pues] la colonia Siria, [...] cuando los comerciantes nos abandonaron a nuestras propias fuerzas e iniciativas, arrosaron los riesgos a que siempre están expuestas estas empresas, fletando con su capital la que podría llamarse flota comercial del Atrato"<sup>97</sup>. El mismo artículo los califica como trabajadores, leales y pacíficos. Era el respaldo y la respuesta al espacio que se habían ganado, pero fundamentalmente el reconocimiento a su trabajo en pro del adelanto económico del Chocó representado en el paradigma de la agroindustria de Sautatá.

La importancia cualitativa y cuantitativa alcanzada por la colonia siria del Chocó determinó la visita en julio de 1927 de monseñor Miguel Asaf, misionero apostólico de la Gran Iglesia Oriental. Los nexos con los misioneros claretianos llegaron a ser tan sólidos, que el propio prefecto apostólico recibió a Asaf bajo los acordes de la banda intendencial dirigida por el padre Nicolás Medrano y le prestaron el templo de San Francisco para dar una conferencia<sup>98</sup>.

<sup>95</sup> Casos de matrimonios entre la propia comunidad son el de Alfredo Chamat, que se casó en 1928 con Esmeralda Curi; el de Fuad Cajale, que hizo lo propio con Janeth Manases, una siria que llegó con su madre a Cartagena y al casarse viajó a Quibdó; y el de Carlos Dualiby y María Malluf. En cambio, los enlaces con mujeres de la región o de otras regiones asentadas en el Chocó fue una práctica muy generalizada que inició Elías Chamat, al casarse en la provincia del San Juan con María de la Paz Abadía, en 1907. Después serían los enlaces Meluk-Aluma, Meluk-Castro, Meluk-Salge, Meluk-Yates, Abuchar-Torrijos, Abuchar-Lemus, entre muchos otros. Hay que tener en cuenta también las relaciones extramatrimoniales, pues hay casos en que uno solo tiene hijos en varias mujeres.

<sup>96</sup> Libro de provincias y copiadore de comunicaciones, Istmina, 2 de marzo de 1908, pág. 104.

<sup>97</sup> Revista La Aurora, núm. 385, Quibdó, 14 de febrero de 1928, pág. 32.

<sup>98</sup> Revista La Aurora, núm. 366, Quibdó, 31 de julio de 1927, pág. 594.





Despedida del prelado de la Gran Iglesia Oriental, Miguel Asaf, después de su visita a Quibdó (Tomado de: Revista La Aurora, Quibdó, núm. 366, 31 de julio de 1927).

### ***LA SEGUNDA GENERACIÓN: LOS SIRIOCHOCOANOS***

Contrario a lo ocurrido con grupos sociales provenientes de otras regiones del país, parte de la comunidad siria no sacó sus capitales del Chocó, sino que los reinvertieron en proyectos económicos. Además se afincaron, organizaron familias y apostaron a construir futuro en esas tierras.

Los hijos de sirios y chocoanas, de chocoanos y sirias o de sirias y sirios —es decir, la segunda generación— enfrentaron otro momento histórico. Con sus contradicciones y realidades, se sintieron profundamente chocoanos y comprometidos con la vida de la región. Mientras los mayores siguieron dedicados a los negocios, los jóvenes se dedicaron a proyectos culturales, sociales y políticos.

Si bien es cierto que a principios del siglo las distancias entre los grupos sociales eran extremas, a partir del tercer decenio se acortaron, gracias a nuevas actitudes intelectuales y políticas de esa segunda generación, producto de la combinación de los intereses de los hijos de los primeros comerciantes negros con los hijos de los inmigrantes. Los *siriochocoanos* no cambiaron por sí mismos la situación, pero fueron el bastión para que, en conjunto con los otros jóvenes



Fuad Cajale, de origen sirio, uno de los personajes más destacados de los años veinte. Murió trágicamente en el Chocó (Tomado de: A.B.C., Quibdó, 1923, ed. extraordinaria).

estudiosos de la región, despertaran a nuevas formas de ver y enfrentar su realidad, aunando los esfuerzos para erosionar a la clase dirigente y concebir otro proyecto de sociedad.

La nueva elite intelectual cambió la aristocrática Popayán por Medellín y Bogotá como centro de estudios y regresó para plantear rupturas en la sociedad que mantenía tácita una tradición esclavista y segregacionista.

Un punto de quiebre es la posición asumida en torno a las relaciones interraciales. En 1925, Alfonso Meluk, desde el periódico *La Orientación*, planteaba la necesidad de un nuevo colegio para las mujeres, que en Quibdó no podían cursar estudios en La Presentación, por la abierta discriminación racial imperante<sup>99</sup>. En 1931, cuando José A. Murgueito, un intelectual negro, fue hostilizado después de una conferencia que pronunció en Quibdó, Armando y Emilio Meluk y Carlos Dualiby firmaron el comunicado de desagravio en el que se planteaba como absurda una lucha racial, “cuando los problemas que confronta la humanidad son sociales y económicos”<sup>100</sup>, en una abierta muestra de la nueva concepción y del distanciamiento respecto a la sociedad precedente.

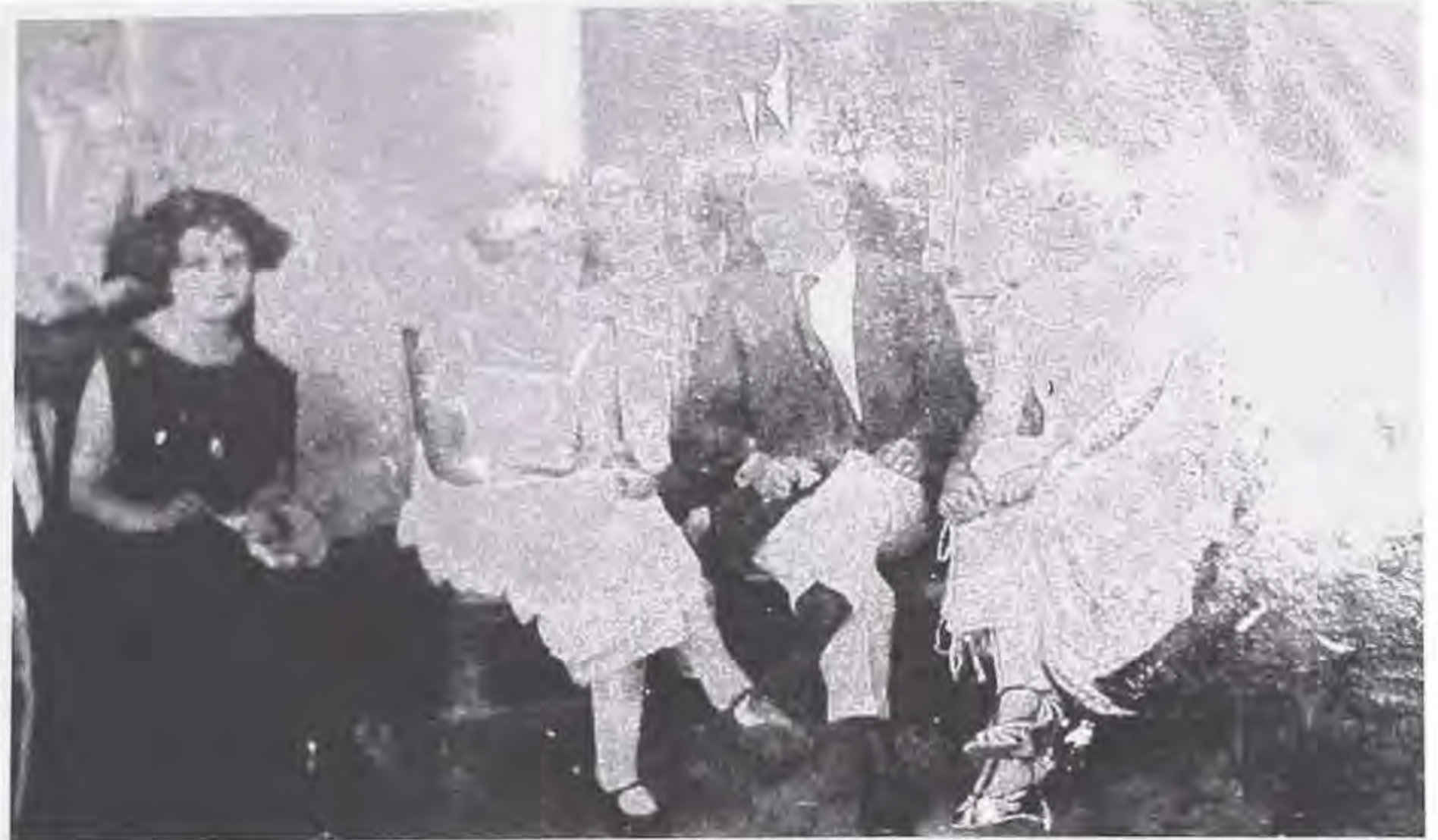
Alfonso Meluk fue el portaestandarte de la nueva generación de *siriochocoanos*, que se comprometió en consolidar una buena relación con los otros grupos sociales. Estudiante de bachillerato egresado en 1918 de la Universidad de Antioquia, volvió a la tierra y militó en el liberalismo; como orador presidió la inauguración del busto de Rafael Uribe Uribe en mayo de 1922<sup>101</sup>; actuó como presidente de la comisión encargada de erigir el monumento a Benjamín Herrera en 1925; al año siguiente planteaba la creación del Comité de Acción Chocoana para impulsar el progreso<sup>102</sup>. En sus escritos llegó a preguntarse, en 1928, si el Chocó era en realidad una colonia de Colombia, ante el abandono oficial y la irrisoria participación que tenía la región

<sup>99</sup> La razón por la cual no se admitían las estudiantes negras no era abiertamente expresada. Un cronista del periódico A.B.C. no la expresaba y eludía la negativa de admisión escribiendo: “por razones que no entramos a averiguar”. Periódico A.B.C., núm. 1041, Quibdó, 2 de junio de 1925, pág. 1.

<sup>100</sup> Firmaban el comunicado, además, Vicente Ferrer, Fausto Domínguez, Rodolfo Castro, Andrés Fernando Villa, Abraham Key, Guillermo Henry, Gumercindo Asprilla, etcétera.

<sup>101</sup> Monumento que causó polémicas entre el partido liberal y la comunidad claretiana. Periódico A.B.C., núm. 683, Quibdó, 13 de mayo de 1922, pág. 1.

<sup>102</sup> Periódico A.B.C., núm. 1201, Quibdó, 15 de junio de 1926, pág. 1.



Comerciante sirio acompañado de damas de la sociedad quibdoseña, en los años veinte (Álbum de Luis Vélez, Turbo, Antioquia).

en el presupuesto nacional<sup>103</sup>. Meluk es el mismo que tendría después inclinaciones marxistas, cuando formó parte del grupo intelectual Los Trabajadores, en 1932.

Precisamente este grupo, constituido por Alfonso y su hermano Emilio, Ramón Lozano Garcés, Juan R. Córdoba, Jorge Marx, Andrés Fernando Villa y Rogerio Velázquez, es la prueba palpable de la integración de intereses intelectuales, políticos y sociales de una misma generación. Ramón Lozano Garcés, con el seudónimo de Higinio Garcés, descolló como escritor, pero fue uno de los principales políticos, instaurador de una de las corrientes del liberalismo, el "lozanismo", que hoy subsiste. En tanto que Rogerio Velázquez, surgido allí y presentado como un poeta revolucionario, se constituyó en un pionero de los estudios antropológicos de las comunidades negras. Allí había conjunción política, social y étnica, y se plantearon posiciones radicales que contradecían las condiciones imperantes.

Sobre Alfonso Meluk escribió un compañero de grupo: "La navaja del sociólogo y literato va zanjando en ríos y quebradas ansiosa de nacionalismo fecundo por ahora, mientras soliviamos las espaldas al verdadero sentido de la tierra que debemos vivir sin la mueca trágica de Mauricio Barrès"; era el Paul Morand del grupo, "un ciudadano del mundo"<sup>104</sup>. Emilio Meluk era presentado como el "escritor de más elasticidad" del grupo de "proletarios", como se autodenominaban. El escritor chocoano Miguel A. Caicedo recuerda su rebelión, en 1932, contra lo que denominaba "los aristócratas" que se reunían a espaldas del pueblo para nombrar los representantes ante las corporaciones públicas<sup>105</sup>.

No fue extraño, entonces, que acompañaran en sus luchas políticas a nuevos dirigentes negros, como Ramón Lozano Garcés y Diego Luis Córdoba, figuras paradigmáticas del Chocó, éste último iniciador en 1932 del Movimiento de Acción Chocoana, con el que llegó al senado de la república en compañía del abogado Gabriel Meluk Aluma como suplente. La participación en política de sirios o libaneses desde el decenio de los treinta no fue un hecho aislado del Chocó, sino que formó parte de un proceso nacional en el cual los hijos de los primeros inmigrantes comenzaron a descollar en la actividad política, como lo señala la investigadora Louise Fawcett de Posada en el caso de Gabriel Turbay<sup>106</sup> y como seguramente ocurrió en otras regiones del país, sólo que en el caso de la intendencia del Chocó tenía otras connotaciones, específicamente en lo étnico.

<sup>103</sup> Periódico A.B.C., núm. 1706, Quibdó, 10 de julio de 1928, pág. 1.

<sup>104</sup> Revista Choconía, núm. 1, Quibdó, 24 de enero de 1932, pág. 7.

<sup>105</sup> Miguel A. Caicedo M., *Sólidos pilares de la educación chocoana*, Medellín, Editorial Lealon, mayo de 1992, pág. 23.

<sup>106</sup> Louise Fawcett de Posada, *op. cit.*, pág. 21.



Intelectual sobresaliente siriochocoano, Alfonso Meluk Salge, miembro de la tertulia el Ciempiés y del grupo Los Trabajadores (Tomado de: Revista del Chocó, Quibdó, núm. 1, enero de 1928).

En el trasegar político, algunos siriochocoanos ocuparon puestos destacados, como Emilio Meluk Yates, intendente encargado entre 1937 y 1938<sup>107</sup>. En tanto que Alfonso Meluk Salge fue intendente entre 1942 y 1944<sup>108</sup>, y alcanzó reconocimiento de la Sociedad Obrera del Chocó por su buena gestión<sup>109</sup>.

El Comité Pro-Departamento, constituido en 1945 (con la presidencia de Ricardo Rodríguez Astié)<sup>110</sup> y que concluyó en 1947 con la creación del departamento del Chocó, también contó con la participación de ellos, como participaron también en la defensa del Chocó ante la propuesta de desmembración del territorio en 1958, durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla. Gabriel Meluk Aluma es figura recordada gratamente por el papel fogoso que cumplió en defensa de la integridad chocoana<sup>111</sup>.

Si bien las mujeres estuvieron en un segundo plano, también desempeñaron papel importante, y algunas se destacaron. Su actividad laboral principal fue la educación, como sucedía con las demás mujeres del Chocó con alguna formación. Del grupo siriochocoano sobresalió María Dualiby Maluff, con ascendencia siria por ambos padres, quien, después de estudiar para maestra con una beca de la intendencia y ejercer la docencia, con los años llegó a ser diputada a la Asamblea y contralora del departamento<sup>112</sup>.

Curiosamente, el "racionalismo"<sup>113</sup>, impulsado por Diego Luis Córdoba, fue uno de los factores que darían al traste con los planteamientos en favor de la sociedad más abierta y tolerante propugnada desde finales de los años veinte. En los años cincuenta el radicalismo determinó la salida de un importante grupo de profesionales e intelectuales que dejaron notable vacío que sigue sin llenarse.

Las referencias en la literatura regional son inevitables frente al papel cumplido por los siriochocoanos, así: David Asef es el personaje de origen sirio en la novela *Quibdó*, de Pedro Sonderéguer<sup>114</sup>; la crítica al sistema impuesto en el ingenio azucarero de Sautatá

<sup>107</sup> Después secretario de Gobierno en la administración intencional de Dionisio Echeverry Ferrer. Dionisio Echeverry Ferrer, *op. cit.*, pág. 130.

<sup>108</sup> Fernando Gómez Pérez, *Chocó, 500 años de espera*, Medellín, Editorial Lealón, julio de 1980, pág. 134.

<sup>109</sup> Oficio núm. 102, Quibdó, mayo de 1944, en el periódico A.B.C., núm. 3925, 20 de mayo de 1944, pág. 1.

<sup>110</sup> Manifiesto del Comité Pro-Departamento del Chocó al pueblo chocoano, Bogotá, septiembre de 1945. Hoja impresa. Archivo Departamental del Chocó. En él aparecen como vocales, al lado de Diego Luis Córdoba, Adán Arriaga Andrade, Ramón Mosquera Rivas y otras personas, Alfonso Meluk, Tufik Meluk, Amín Meluk, Antonio J. Bechara y Andrés Rumié.

<sup>111</sup> Efraín Gaitán Pbro., *Grandes del Chocó*, Medellín, t. II, Editorial Alas Libres, 25 de abril de 1995, pág. 593.

<sup>112</sup> *Ibid.*, tomo I, pág. 304.

<sup>113</sup> Se utiliza aquí el concepto de "racionalismo" referido a la "utilización de la raza o el conflicto racial como factor determinante de la historia social", como lo define Jaime Urueña, y en este caso en particular a la utilización de la raza como elemento de lucha política. Jaime Urueña, "La idea de heterogeneidad racial en el pensamiento político colombiano: una mirada histórica", en la revista *Análisis Político*, núm. 22, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, mayo-agosto de 1994, pág. 5.

<sup>114</sup> Pedro Sonderéguer, *Quibdó*, Buenos Aires, segunda edición, Maucci Hermanos, Talleres Gráficos Rodríguez Giles, diciembre de 1927.



Miguel Abuchar, comerciante de origen sirio, iniciador de la hacienda Sautatá, y socio de la casa comercial Abuchar Hermanos (Atención de Claudia Leal).

se intenta en el cuento *Moneda de aluminio*<sup>115</sup>; la participación directa o circunstancial en el fusilamiento del personaje negro de mayor trascendencia histórica, Manuel Saturio Valencia, lo anota Teresa Martínez de Varela en su melodramática novela *Mi Cristo negro*<sup>116</sup>. Pero es en *Casa colonial* de Ramón Lozano Garcés<sup>117</sup>, una narración autobiográfica del político y escritor chocoano, donde se dejó constancia del papel que desempeñaron los siriochocoanos en los cambios del orden político regional en los años treinta. La fogosidad, la manera como difundieron un nuevo pensamiento, y su dinero ayudaron a financiar e impulsar la lucha de los imberbes dirigentes locales de la época que buscaban derrotar las viejas maquinarias y establecer las bases de una nueva chocoanidad, la cual, en última instancia, también se frustró<sup>118</sup>.

En sentido contrario, el pensamiento de los siriochocoanos, desde y sobre el Chocó, quedó desperdigado en un buen número de publicaciones periódicas, entre las que están la revista Choconía, los periódicos el Correo del Pueblo, de Istmina, y el beligerante César Conto, de Quibdó<sup>119</sup>, pero sobre todos en el principal periódico del Chocó en toda su historia, el A.B.C. de Quibdó, que fundó en 1913 Reinaldo Valencia y que estuvo bajo la dirección de Armando Meluk durante los últimos cuatro años hasta su cierre definitivo, en 1944.

Perdida la preeminencia económica, disipada la importancia política, muertos los mayores de la primera generación en tierras chocoanas, idos los más sobresalientes de la segunda generación, su presencia sigue vigente, inmersos en la estructura social, formando parte de las hibridaciones y de las transiciones culturales. Basta señalar para ello un ejemplo, que no por frívolo deja de ser significativo: la representante

<sup>115</sup> Manuel Lozano Peña, *Moneda de aluminio y otras narraciones*, Medellín, Editorial Lealon, agosto de 1989, págs. 25-40.

<sup>116</sup> Teresa Martínez de Varela, *Mi Cristo negro*, Bogotá, Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, 1981.

<sup>117</sup> Ramón Lozano Garcés, *Casa colonial*, Medellín, Promotora Editorial de Autores Chocoanos, 1992.

<sup>118</sup> En la poesía chocoana se registra el caso del poema *Al Quibdó*, de Juan E. García, en homenaje al barco de vapor de dicho nombre y que el autor dedicó a Félix Meluk, después de salvarse de un naufragio. Un fragmento dice: "Que otra vez la ruda suerte/ no interrumpa tu carrera/ queriendo darte muerte. Pues, para todos es grato/ que tu existencia no mueras/ y surques el manso Atrato...". En revista La Aurora, núm. 628, Quibdó, 3 de julio de 1921, pág. 3.

<sup>119</sup> Además del aporte intelectual, fue apoyado económicamente por Alfonso Meluk.



Matrimonio de Miguel Abuchar con Isabel Lemus, en 1910 (Colección de Alberto Abuchar, Bogotá, —Claudia Leal—).

chocoana al Reinado Nacional de la Belleza en 1996, que en Colombia se celebra en Cartagena cada 11 de noviembre, era una “negra” que compartía por igual su ascendencia siria —Bechara— con el de antepasados chocoanos negros —Palacios— para erigirse Zolima en el símbolo de las hibridaciones culturales, fuertemente enraizadas en esta región ampliamente multiétnica y pluricultural, más allá de las simplificaciones y arquetipos indoafricanos que se le acomodan o se esfuerzan por construir.

Pertenencia e identidad que este grupo minoritario de inmigrantes logró en algo más de cien años de presencia, la que ya el poeta Eduardo Cote Lamus vio y describió en 1958 durante un viaje de una comisión de la Cámara de Representantes al Chocó, de la que él formaba parte, cuando conoció en Condoto a Luzmila y Yasmín, mujeres hijas de sirio y mujer negra chocoana: “Tienen la dulzura del oriente y su misterio y la honda nostalgia del negro [...] Pero tienen además algo muy auténtico, algo que las hace ser no solamente partícipes, sino la expresión de la naturaleza chocoana. No están allí de más, por accidente; ellas son del Chocó. Al bailar se demostraba que correspondían con exactitud musical de los ríos, a las ramas de los árboles movidas por el viento”<sup>120</sup>.

Los descendientes de Becharas, Dualibys, Chamats, Cújars, Halabys, Meluks, Yurgaquis, entre otros, son hoy parte de esa realidad con los Menas, Mosqueras, Córdoba, Palacios, Pereas o como el mismo paisaje y la toponimia de Puerto Meluk<sup>121</sup>, un punto perdido en la geografía chocoana en la región del Baudó, donde tuvieron plantaciones de caucho, que, como marca en el territorio, amojona las intenciones empresariales de los primeros inmigrantes.

<sup>120</sup> Eduardo Cote Lamus, *Diario del Alto San Juan y del Atrato*, Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek, colección literaria 35, 1990, pág. 26.

<sup>121</sup> Puerto Meluk fue la hacienda de los Meluk en el Baudó, donde tuvieron explotaciones madereras, pero especialmente plantaciones de caucho.